

Autoridad Portuaria Nacional

PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA APN
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025-2030



APN



PERÚ

Autoridad Portuaria
Nacional

PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fecha: 30/12/2024

Página: 2 de 73

PERIODO 2025-2030 DE LA APN

Autoridad Portuaria Nacional

**PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA APN
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025-2030**

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Descripción del cambio	Fecha de cambio	Modificado por
1.0	Primera versión	11/10/2024	CGTD
1.5	Actualización por priorización de proyectos	13/01/2025	CGTD
1.8	Actualización de los proyectos por estado	21/04/2025	CGTD
2.0	Revisión final del PGTD	26/05/2025	CGTD

CONTENIDO

- ACRÓNIMOS..... 8**
- 1. INTRODUCCIÓN..... 11**
- 2. MARCO LEGAL..... 11**
- 3. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD..... 13**
 - 3.1. Entorno Internacional 13
 - 3.2. Entorno Nacional..... 15
 - 3.2.1. Políticas de Estado 35: Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento..... 15
 - 3.2.2. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 16
 - 3.2.3. Ley de Gobierno Digital 17
 - 3.2.4. Política Nacional de Transformación Digital al 2030 18
 - 3.3. Entorno Institucional..... 19
 - 3.3.1. Misión de la APN 19
 - 3.3.2. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)..... 19
 - 3.3.3. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)..... 20
 - 3.3.4. Políticas Institucionales 21
 - 3.3.5. Plan Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP) 2024-2030..... 22
- 4. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD..... 23**
- 5. ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA APN..... 27**
- 6. DESAFÍOS Y RETOS, OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL 29**
 - 6.1. Objetivos de Gobierno y Transformación Digital, Indicadores y Metas..... 35
- 7. PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACION DIGITAL 37**
 - 7.1. Portafolio de los Proyectos de Gobierno y Transformación Digital (2025-2030) agrupados por Objetivo de Gobierno Digital 38
 - 7.2. Listado de Proyectos de Gobierno y Transformación Digital 46
 - 7.3. Cronograma de implementación del portafolio de Proyectos..... 51
 - 7.3.1. Gestión de Riesgos 53
 - 7.3.2. Nivel de Impacto de Riesgos:..... 54
 - 7.3.3. Gestión del Cambio Cultural..... 55

 PERÚ Autoridad Portuaria Nacional	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 5 de 73
PERIODO 2025-2030 DE LA APN		

Anexos..... 58

Anexo A: Ficha Técnica de los indicadores del Objetivo de gobierno y Transformación Digital..... 58

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Marco Normativo Nacional para la Transformación Digital.....</i>	15
<i>Tabla 2: Áreas de enfoque clave de la Ley de Gobierno Digital.....</i>	18
<i>Tabla 3: Objetivos del Plan Estratégico Institucional.....</i>	20
<i>Tabla 4: Lista de proyectos en estado de Ejecución.....</i>	23
<i>Tabla 5: Lista de proyectos completados.....</i>	24
<i>Tabla 6: Desafíos y retos del Gobierno y Transformación Digital.....</i>	29
<i>Tabla 7: Objetivos de Gobierno Digital.....</i>	32
<i>Tabla 8: Alineamiento Estratégico Institucional, Objetivos Gobierno y Transformación Digital y sus Desafíos.....</i>	33
<i>Tabla 9: Objetivos, Indicadores y Metas al 2030 del Gobierno y Transformación Digital.....</i>	35
<i>Tabla 10: Portafolio de Proyectos según el Objetivo de Gobierno Digital.....</i>	39
<i>Tabla 11. Listado de Proyectos OGD 01 Conectividad Digital: Incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional a un 80%.....</i>	47
<i>Tabla 12. Listado de Proyectos OGD 02 Economía Digital: Incrementar la digitalización de los procedimientos TUPAS APN incluyendo los mecanismos de pago digitales al 80%.....</i>	47
<i>Tabla 13. Listado de Proyectos OGD 03 Gobierno Digital: Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.....</i>	48
<i>Tabla 14. Listado de Proyectos OGD 04 Talento Digital: Fortalecer el talento digital de los colaboradores de la APN en un 80% y a integrantes de la COMPORT a nivel nacional a un 60%.....</i>	50
<i>Tabla 15. Listado de Proyectos OGD 05 Confianza Digital: Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN).....</i>	50
<i>Tabla 16. Listado de Proyectos OGD 06 Innovación Digital: Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%.....</i>	51
<i>Tabla 17 Cronograma para la ejecución de los proyectos de Gobierno y Transformación Digital.....</i>	52
<i>Tabla 18: Riesgos y Estrategias de Respuesta.....</i>	54
<i>Tabla 19: Escala de Impacto de Riesgos en Alcance, Calidad, Tiempo y Costo.....</i>	55
<i>Tabla 20: Matriz de Evaluación de Riesgos: Combinación de Probabilidad e Impacto.....</i>	55

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Posición del Perú a nivel mundial en el E-Government Survey 2024</i>	14
<i>Figura 2: Ranking de países de América Latina y El Caribe en el EGDI 2024</i>	14
<i>Figura 3: Evolución de proyectos PGTD 2020 - 2024</i>	23
<i>Figura 4: Portafolio de proyectos PGD 2024 según el tipo de proyectos</i>	27
<i>Figura 5: Gestión de Gobierno y Transformación Digital de La Autoridad Portuaria Nacional</i>	28
<i>Figura 6: Framework de Transformación Digital Organizacional para el Sector Público</i>	28
<i>Figura 7: Sistema de Aplicaciones para el Entorno Portuario Digital</i>	31
<i>Figura 8: Portafolio de Proyectos según el Tipo de Proyecto.....</i>	38

ACRÓNIMOS

3D	Tecnología en 3 Dimensiones
AEI	Acción Estratégica Institucional
AGS	Sistemas de Detección en Puerta
AI/IA	Inteligencia Artificial
AIS	Sistema de Identificación Automática
APN	Autoridad Portuaria Nacional
AR VR	Realidad Aumentada y Realidad Virtual
B2G	Comunicación Negocio a Gobierno
BI	Inteligencia de Negocio
CAP	Cuadro para Asignación de Personal
CAS	Contratación Administrativa de Servicios
CCTV	Circuito Cerrado de Televisión
CGD	Comité de Gobierno Digital
CGTD	Comité de Gobierno y Transformación Digital
CMS	Sistema de Gestión del Contenido
CSIRT	Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática
D.L.	Decreto Ley
DIPLA	Dirección de Planeamiento y Estudios Económicos
DITEC	Dirección Técnica
DOMA	Dirección de Operaciones y Medio Ambiente
EAI	Interfaz de Aplicaciones Empresariales
EDGI	Índice de Desarrollo de Gobierno Digital
EH	Ethical Hacking
ENAP	Escuela Nacional de Administración Pública
EPIP	Evaluación de Protección de la Instalación Portuaria
ERP	Planificación de Recursos Empresariales
FA	Fabricación Aditiva
G2G	Comunicación Gobierno a Gobierno

GG	Gerencia General
GIS	Sistema de Identificación y Posicionamiento
HRMS	Sistema de Gestión de Recursos Humanos
IDS	Sistema de Detección de Intrusiones
liot	Internet de las Cosas Industrial
lot	Internet de las Cosas
IPER	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos
IPS	Sistema de Prevención de Intrusiones
IPv6	Internet Protocolo versión 6
ITS	Sistema de Transporte Inteligente
ML	Machine Learning
MPOS	Sistema de Operación Multipropósito
MTC	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
OCI	Órgano de Control Interno
OCP	Programa de Certificación de Operaciones
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
OGA	Oficina General de Administración
OLCE	Observatorio Logístico de Comercio Exterior
OP	Objetivo Prioritario
PCM	Presidencia de Consejo de Ministros
PCS	Sistema de Comunidad Portuaria
PDS	Sistema de Detección y Posicionamiento
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGD	Plan de Gobierno Digital
PIDE	Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano
PMIS	Sistema de Gestión Portuaria Industrial
PMS	Sistema de Gestión Portuaria
PNDP	Plan Nacional de Desarrollo Portuario

PNMGP	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
PNSILT	Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística de Transporte
PNTD	Plan Nacional de Transformación Digital
REPP	Registro de Empresas de Protección Portuaria
RR. HH	Recursos Humanos
SAGA	Sistema Automatizado de Gestión de Autorizaciones
SCI	Sistema de Comando de Incidentes
SD	Secretaría de Directorio
SEGDI	Secretaría de Gobierno y Transformación Digital
SGD	Secretaría de Gobierno Digital
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
SGTD	Secretaría de Gobierno y Transformación Digital
SIEM	Security Information and Event Management
SNTD	Sistema Nacional de Transformación Digital
SPN	Sistema Portuario Nacional
TIC	Tecnologías de la Información y a Comunicación
TOS	Sistema de Operación en las Terminales
TUPAS	Texto Único de Procedimiento Administrativo
UFTI	Unidad Funcional de Tecnologías de la Información de la OGA
UGSASC	Unidad de Gestión de Sistemas Alternativos de Solución de Controversias
UPS	Unidad de Protección y Seguridad
URRI	Unidad de Relaciones Institucionales
VTS	Sistema de Gestión del Tráfico Marítimo
VU	Ventanilla Única
VUCE	Ventanilla Única de Comercio Exterior
WAF	Firewall de aplicaciones web
WAN	Red de Área Extendida

 <p>PERÚ Autoridad Portuaria Nacional</p>	<p>PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p> <p>PERIODO 2025-2030 DE LA APN</p>	<p>Fecha: 30/12/2024</p> <p>Página: 11 de 73</p>
--	---	--

1. INTRODUCCIÓN

La Autoridad Portuaria Nacional (APN), inspirados en los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Transformación Digital al 2030 y en cumplimiento del marco normativo vigente de Gobierno y Transformación Digital, en un esfuerzo continuo por mejorar la eficiencia y la experiencia del usuario, la APN ha venido desarrollando e implementando una estrategia de transformación digital de sus procesos y servicios desde el año 2017.

En este camino hacia la digitalización, la entidad ha obtenido avances notables. Un hito importante es la puesta en marcha de una plataforma integral para la gestión documental digital, la cual ha impulsado una gestión "cero papel" mediante el intercambio electrónico de documentos entre sus áreas, con otras instituciones del Estado e incluso con los administrados, gracias a sus servicios digitales de Mesa de Partes Virtual y Casilla Electrónica.

Con la presentación de su Plan de Gobierno y Transformación Digital 2025-2030, se estima incrementar el nivel de transformación digital portuaria en el Sistema Portuario Nacional (SPN) y nivel de madurez digital en la APN. Este plan integral define nuestra visión para el futuro, donde el talento y la tecnología digitales se convierte en los principales pilares fundamentales para mejorar la experiencia de los administrados, fomentar una ciudadanía digital activa y optimizar la gestión interna.

En este documento se plasman los desafíos, objetivos, proyectos y alineamiento a los objetivos estratégicos que harán realidad esta visión de una Autoridad Portuaria Nacional digitalmente avanzada y centrada en las necesidades de la Comunidad Portuaria.¹

2. MARCO LEGAL

A continuación, se precisa el marco legal relevante que rige la formulación del presente plan:

- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGDI, que aprueba el modelo de gestión documental en el marco del decreto legislativo N°1310.
- Decreto Supremo N°081-2017-PCM N° 081-2017-PCM, que aprueba la formulación del plan de transición al protocolo IPV6 en las entidades de la administración pública.
- Decreto Supremo N°033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Legislativo N°1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos para la gestión y planificación del Gobierno Digital en la Administración Pública.

¹ Cita y adaptación desde "los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD" – Secretaría de Gobierno Digital

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 12 de 73
PERIODO 2025-2030 DE LA APN		

- Decreto Supremo N°054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021. Autoridad Portuaria Nacional.
- Decreto de Urgencia N°006-2020 que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto de Urgencia N°007-2020 que aprueba el marco de confianza digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto Supremo N°016-2020-PCM, que amplía los servicios de información en el marco del D.L. N°1246, del D.L. N°1427 y del Plan Nacional de Competitividad y Productividad.
- Decreto Supremo N°205-2020-PCM, que proroga el plazo dispuesto en la 8va Disposición Complementaria Final y en la 4ta Disposición Complementaria Transitoria del D.L. N°1497.
- Ley N°30999 – Ley de ciberdefensa
- Decreto Supremo N°029-2021-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley de Gobierno Digital.
- Ley N°31170 – Ley que dispone la implementación de mesas de partes digitales y notificaciones.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2021-PCM/SGD, que aprueba la directiva que establece los lineamientos para la conversión integral de procedimientos administrativos a plataformas o servicios digitales.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N°002-2021-PCM/SGTD, que aprueba la directiva que regula la generación y el uso del código de verificación digital en las entidades de la administración pública.
- Decreto Supremo N°157-2021-PCM, que aprueba el reglamento del Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital N°006-2020.
- Ley N°31449 – Ley que fortalece el laboratorio de gobierno y transformación digital del estado para el impulso de la innovación en el ámbito público.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N°002-2022-PCM/SGTD, que aprueba la guía para el uso e integración de la Plataforma Nacional de Firma Digital en las entidades de la administración pública.
- Ley N°31814 – Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país.
- Decreto Supremo N°085-2023-PCM, que aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N°003-2023-PCM/SGTD, que aprueba el plan de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en las entidades públicas, asignación de un responsable y la creación de un equipo técnico multidisciplinario.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N°002-2023-PCM/SGTD, directiva que establece el perfil y responsabilidades del oficial de seguridad y confianza digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N°001-2024-PCM/SGTD, que crea la alianza nacional por una internet segura.

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
PERIODO 2025-2030 DE LA APN		Página: 13 de 73

- D.S. N°017-2024-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N°30999 – Ley de Ciberdefensa.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N°002-2024-PCM/SGTD, que crea el sello de accesibilidad digital y aprobación de los lineamientos que establecen el procedimiento y los criterios para el otorgamiento del sello de accesibilidad digital en los servicios o plataformas digitales de las entidades.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N°004-2024-PCM/SGTD, que crea la red nacional de laboratorios de innovación digital y aprueba los lineamientos para la adhesión de Laboratorios a la Red Nacional de Laboratorios de Innovación Digital. Asimismo, se precisa a continuación el marco normativo institucional, en el cual se enmarca el presente plan.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 Modificado de la APN, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 0036-2024-APN-DIR del 18 de abril de 2024.
- Plan Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP 2024-2030), aprobado mediante probado por el Decreto Supremo N°027-2024-MTC.

3. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

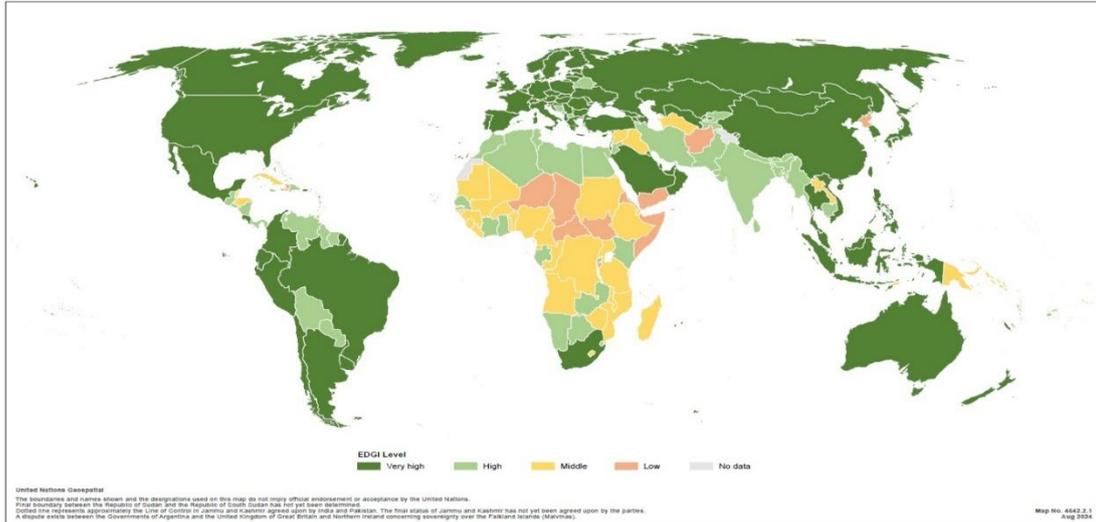
El Plan de Gobierno Digital 2025-2030 de la Autoridad Portuaria Nacional se sustenta en una arquitectura estratégica integrada, donde convergen el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030 de la APN, las políticas de Estado y el marco legal de Gobierno Digital. Esta articulación se extiende al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Transportes y Comunicaciones, al cual el PEI se encuentra alineado. Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo Portuario (PNDP 2024-2030) se vincula estratégicamente con el Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística de Transporte al 2032 del MTC (PNSILT). Esta coherencia planificada nos permitirá impulsar significativamente la competitividad del Sistema Portuario Nacional (SPN) mediante la adopción estratégica de tecnologías digitales e innovación, optimizando y mejorando los servicios y actividades portuarias para generar valor a nuestros administrados.

3.1. ENTORNO INTERNACIONAL

En el contexto internacional, la transformación digital se ha consolidado como un motor de eficiencia operativa y una fuente de valor agregado a través del fomento de la innovación continua. Sin embargo, la adopción exitosa de esta transformación requiere una atención meticulosa a desafíos que van más allá de la infraestructura tecnológica, incluyendo la seguridad de la información, la adaptación cultural a lo digital y la gestión estratégica del cambio organizacional.



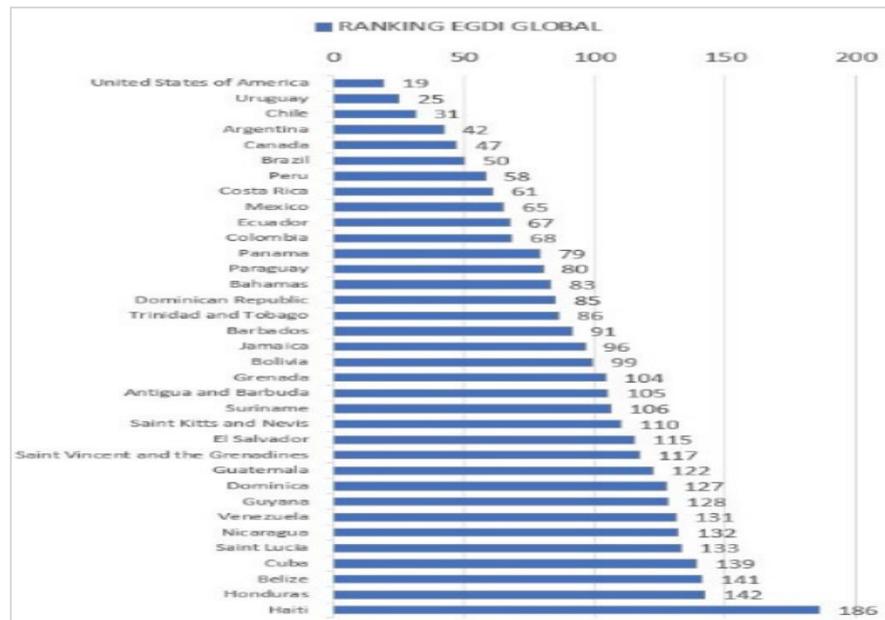
Figura 1: Posición del Perú a nivel mundial en el E-Government Survey 2024



Fuente: <https://indicadores.digital.gob.pe/>

El Índice de Desarrollo de Gobierno Digital (EDGI), publicado bianualmente por las Naciones Unidas, en su edición 2024, reveló que el Perú avanzó en comparación con 2022, alcanzando la posición N°58 en América Latina con una puntuación de 0.807. Esto situó al país en la categoría de "muy alto nivel de desempeño". Se espera la publicación de la próxima edición del EDGI para obtener una visión actualizada del progreso en este ámbito.

Figura 2: Ranking de países de América Latina y El Caribe en el EGD 2024



Fuente: <https://indicadores.digital.gob.pe/>

A nivel de Las Américas, el Perú ha obtenido el puesto N°5 evidenciando avances notables en la integración de tecnologías digitales en la administración pública, así como en la mejora en la eficacia de sus servicios por medio de servicios digitales y la automatización de sus procesos.²

3.2. ENTORNO NACIONAL

En el Perú, a la fecha se han realizado publicaciones de normativas nacionales en materia de gobierno y transformación digital³ que han influenciado en el marco estratégico y elaboración del Plan de Gobierno Digital de la APN, estas son:

Tabla 1: Marco Normativo Nacional para la Transformación Digital

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
Políticas de Estado 35: Sociedad de la Información en el Perú	La Política 35 del Acuerdo Nacional, sobre la Sociedad de la Información y Sociedad del conocimiento, señala en el literal e) que el Estado fomentará su modernización, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con un enfoque descentralista, planificador e integral.
Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (Decreto Supremo N°103-2022-PCM)	Documento que marca la ruta que debe seguir el país para ser un Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado, que garantice una sociedad justa e inclusiva teniendo como centro a las personas.
Ley de Gobierno Digital, (Decreto Legislativo N°1412)	Ley que tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública.
Política Nacional de Transformación Digital al 2030	Instrumento de política pública por el cual se determinan los lineamientos, objetivos, estándares, acciones, servicios, indicadores, actividades, metas y responsables para alcanzar la transformación digital del país.

3.2.1. POLÍTICAS DE ESTADO 35: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La Trigésimo Quinta Política de Estado denominada: “Sociedad de la Información y Sociedad del conocimiento” señala lo siguiente:

“Nos comprometemos a impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanas incluyendo la dimensión ambiental. Promoveremos el acceso universal al conocimiento a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), acompañado de la generación de contenidos, servicios y bienes digitales, así como del desarrollo

² <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Reports/UN-E-Government-Survey-2024>

³ <https://www.gob.pe/institucion/pcm/colecciones/147-normativa-sobre-transformacion-digital>

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 16 de 73
PERIODO 2025-2030 DE LA APN		

de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país. Promoveremos las TIC como medios para fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano.

Con este objetivo el Estado:

1. Generará una institucionalidad multiestamentaria, con participación del gobierno, sociedad civil, academia y sector privado, con la finalidad de garantizar principios como los de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: acceso universal a la información, libertad de expresión, diversidad cultural y lingüística, y educación para todos;
2. Fomentará el pleno ejercicio y respeto de los Derechos Humanos en todo entorno digital;
3. Promoverá, a través de la educación, la inclusión y alfabetización digital para reducir las brechas existentes y generar igualdad de oportunidades, de modo tal que ninguna persona en el Perú quede fuera de la sociedad de la información y del conocimiento;
4. Fomentará la ampliación y modernización de la infraestructura como soporte de la reducción de los aspectos digitales de la brecha social, e impulsará las ciudades inteligentes;
5. Fomentará la modernización del Estado, mediante el uso de las TIC, con un enfoque descentralista, planificador e integral;
6. Promoverá las TIC como factor de generación de empleo digno y no de exclusión, y establecerá lineamientos para la reconversión laboral en casos que las TIC generen pérdidas de empleo;
7. Promoverá la productividad y competitividad del país mediante el uso de las TIC en los sectores productivos, e impulsará una industria de las TIC;
8. Fomentará el uso transversal de las TIC en ámbitos tales como educación, salud, conservación del ambiente, seguridad ciudadana, prevención de riesgo de desastres, gobierno abierto, defensa nacional, innovación, investigación, transferencia de conocimiento y sectores productivos y sociales;
9. Diseñará las políticas y la regulación en materia de sociedad de la información y del conocimiento teniendo como base los principios de internet libre, abierto, neutro y para todos, así como el adecuado resguardo de la seguridad de la información;
10. Establecerá un observatorio permanente y prospectivo en materia de la sociedad de la información y del conocimiento.”

3.2.2. POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030

Con fecha 19 de agosto de 2022 y mediante el Decreto Supremo N°103-2022-PCM, se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública a 2030 (PNMGP) siendo el principal instrumento orientador que guiará el proceso de modernización de la gestión pública en el Perú hasta el año 2030, representando un cambio decisivo que implica

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 17 de 73

superar el tradicional enfoque de aquello que el Estado estima que puede proveer por un enfoque que considera lo que la ciudadanía estima como necesario.

Establece 4 objetivos prioritarios que permitirán alcanzar la situación futura deseada, los cuales son:

OP1	<p>Garantizar que las políticas públicas se sustenten en información confiable y que respondan a las necesidades y expectativas de las personas según sus características socioeconómicas, geográficas y culturales.</p>
OP2	<p>Mejorar la gestión interna en las entidades públicas. (...) en el presente objetivo se abordan aquellos aspectos centrales que inciden en el funcionamiento y articulación de los sistemas administrativos, tales como la calidad del gasto público, el ciclo o cadena de abastecimiento, el diseño organizacional de las entidades públicas, la mejora del desempeño de los servidores civiles, la integración y articulación entre entidades públicas, en función de lo que las personas necesitan y esperan, el rol de los rectores de los sistemas administrativos y el uso de las TICS y los datos para una mejor toma de decisiones en el Estado (...)</p> <p>Del mismo modo, es importante destacar que uno de los elementos clave para el óptimo funcionamiento de la gestión interna de las entidades públicas es el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación (TICS). (...) Bajo este contexto, se debe promover que las entidades públicas prioricen el desarrollo de innovaciones tecnológicas y soluciones digitales como estrategia para incrementar el acceso de las personas a los servicios que brindan las entidades públicas.</p>
OP3	<p>Fortalecer la mejora continua e innovación en las entidades públicas. Este escenario exige la necesidad de implementar una cultura permanente de mejora continua, la cual implica promover en las entidades públicas la implementación de mecanismos de seguimiento, evaluación y supervisión de resultados priorizados para la mejora de la calidad de servicios y del cumplimiento de objetivos de política pública, así como fortalecer la implementación de la gestión del conocimiento y generar condiciones e incentivos para la mejora continua e innovación en las intervenciones públicas.</p>
OP4	<p>Garantizar un gobierno abierto que genere confianza en las intervenciones públicas, a través una comunicación con el Estado y la participación ciudadana.</p>

3.2.3. LEY DE GOBIERNO DIGITAL

Mediante el Decreto Legislativo N°1412 con fecha de 13 de setiembre de 2018, se aprueba la Ley de Gobierno Digital que tiene como finalidad mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general. Asimismo, promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública, así como la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno digital y sociedad del conocimiento.

La ley consta de seis (06) áreas de enfoque clave que permitirán abordar de manera integral los diferentes aspectos del gobierno digital:

Tabla 2: Áreas de enfoque clave de la Ley de Gobierno Digital

CAPÍTULO	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
1	Gobierno Digital	Referido al uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la administración pública para la creación de valor público.
2	Identidad Digital	Referida al conjunto de atributos que individualiza y permite identificar a una persona en entornos digitales.
3	Prestación de Servicios Digitales	Las entidades de la administración pública, de manera progresiva y cuando corresponda, deben garantizar a las personas el establecimiento y la prestación de los servicios digitales comprendidos en el ámbito de la Ley de Gobierno Digital.
4	Gobernanza de Datos	Referida al conjunto de procedimientos y procesos que comprenden: datos, infraestructura nacional de datos y marco de gobernanza y gestión de datos del estado peruano.
5	Interoperabilidad	Referida a la capacidad de interactuar, que tienen las organizaciones diversas y dispares para alcanzar los objetivos que hayan acordado conjuntamente, recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información.
6	Seguridad Digital	Es el estado de confianza en el entorno digital que resulta de la gestión y aplicación de un conjunto de medidas proactivas y reactivas frente a los riesgos que afectan la seguridad de las personas, prosperidad económica y social, la seguridad y los objetivos nacionales en dicho entorno.

3.2.4. POLÍTICA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL AL 2030

Mediante el decreto supremo N°085-2023-PCM con fecha 28 de julio de 2023, se aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030 (PNTD) la cual es conducida por la Presidencia de Consejo de Ministros a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital como ente rector del Sistema Nacional de Transformación Digital.

La política establece seis objetivos prioritarios que fomentan alcanzar la transformación digital del país:

OP1	CONECTIVIDAD DIGITAL
	Garantizar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital a todas las personas. Objetivo que se enfoca en desplegar acciones para garantizar el acceso al entorno digital y busca impactar en la calidad del servicio y la conexión a internet. Se prioriza inclusión digital, poblaciones en especial necesidad de protección, género, lengua materna o discapacidad.
ECONOMÍA DIGITAL	

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 19 de 73
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	

OP2	Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país. Objetivo que impacta en las pequeñas y medianas empresas de los sectores industriales y productivos del país, y se enfoca en garantizar la inclusión financiera digital, incrementar mecanismos de pagos y la transformación digital de las mipymes en el país.
OP3	GOBIERNO DIGITAL Garantizar la disponibilidad de servicios públicos digitales inclusivos, predictivos y empáticos con la ciudadanía. Objetivo que apunta a la provisión de servicios digitales empáticos y predictivos para la ciudadanía y se enfoca en incrementar la interacción de las personas con las entidades públicas.
OP4	TALENTO DIGITAL Fortalecer el talento digital en todas las personas. Objetivo que se enfoca en el desarrollo de capacidades, competencias y habilidades digitales y de innovación con énfasis en personas en condición de riesgo y mujeres en tecnología.
OP5	CONFIANZA DIGITAL Garantizar la seguridad y confianza digital en el país. Objetivo que se enfoca en fortalecer las capacidades del país en identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital y tiene un especial énfasis en protección de niños, niñas y adolescentes de riesgos digitales.
OP6	INNOVACIÓN DIGITAL Garantizar el aprovechamiento y el uso ético de las tecnologías exponenciales en la sociedad. Objetivo que se enfoca en impulsar la innovación digital y el aprovechamiento de las tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, internet de las cosas, impresión 3D entre otras tecnologías en la sociedad.

3.3. ENTORNO INSTITUCIONAL

Este enunciado resume la esencia del contenido: misión, objetivos estratégicos, políticas institucionales y compromisos clave en el marco de planes nacionales y sectoriales.

3.3.1. MISIÓN DE LA APN

La Misión Institucional, razón de ser del quehacer de la entidad, se encuentra formalizada en el PEI 2024-2030 de la APN y tiene como finalidad promover el desarrollo y competitividad de los puertos, facilitar el transporte multimodal, modernizar las infraestructuras portuarias y el desarrollo de las cadenas logísticas que participan los puertos, tal y como se formula en el siguiente enunciado:

“Regular la infraestructura, instalaciones, actividades y servicios del Sistema Portuario Nacional promoviendo su desarrollo y competitividad, con eficiencia e integridad en la gestión”

3.3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

En el PEI de la APN se han propuesto los siguientes 6 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), de los cuales el objetivo **“Fortalecer la transformación digital e innovación tecnológica para su implementación integral en el Sistema Portuario Nacional”** se vincula al nuevo PGTD:

Tabla 3: Objetivos del Plan Estratégico Institucional

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
OEI.01	Fomentar la inversión en infraestructura portuaria moderna, eficiente, sostenible y resiliente en el SPN.
OEI.02	Fortalecer la calidad de las actividades y servicios portuarios en el SPN.
OEI.03	Fortalecer la gestión de protección y seguridad portuaria en el Sistema Portuario Nacional.
OEI.04	Fortalecer la transformación digital e innovación tecnológica para su implementación integral en el Sistema Portuario Nacional.
OEI.05	Modernizar la Gestión Institucional.
OEI.06	Fortalecer la gestión del Riesgo de Desastre.

3.3.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

Para el periodo de 2024 – 2030, se han definido acciones estratégicas específicas para cada uno de los objetivos estratégicos mencionados.

Las acciones abarcan desde la modernización de la infraestructura y los servicios portuarios, hasta la transformación digital, la sostenibilidad y la gestión de riesgos, alineados al Plan Estratégico Institucional de la APN y Plan Nacional de Desarrollo Portuario 2025

OEI.01 FOMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MODERNA, EFICIENTE, SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN EL SPN.	
AEI.01.01	Proyectos de Infraestructura y equipamiento portuario modernos para el Sistema Portuario Nacional
AEI.01.02	Infraestructura y equipamiento portuarios operativos y eficientes para el Sistema Portuario Nacional

OEI.02 FORTALECER LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PORTUARIOS EN EL SPN.	
AEI.02.01	Proyectos de Infraestructura y equipamiento portuario modernos para el Sistema Portuario Nacional
AEI.02.02	Infraestructura y equipamiento portuarios operativos y eficientes para el Sistema Portuario Nacional
AEI.02.03	Actividades y servicios portuarios controlados y fiscalizados de manera permanente para el Sistema Portuario Nacional
AEI.02.04	Fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos del Sistema Portuario Nacional

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 21 de 73

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PORTUARIA EN EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL.

AEI.03.01	Terminales e instalaciones portuarias supervisados y fiscalizados en sistemas de gestión de protección y seguridad de manera permanente para el Sistema Portuario Nacional.
AEI.03.02	Terminales portuarios supervisados en protección ambiental de forma periódica para el Sistema Portuario Nacional.

OEI.04 FORTALECER LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL.

AEI.04.01	Plan de Gobierno y Transformación Digital implementado para el Sistema Portuario Nacional.
------------------	--

OEI.05 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.05.01	Sistemas de gestión modernos y optimizados en la Autoridad Portuaria Nacional.
AEI.05.02	Plan de integridad y lucha contra la corrupción implementado para la Autoridad Portuaria Nacional.
AEI.05.03	Programa de Transformación de Cultura Digital implementado en la Autoridad Portuaria Nacional.
AEI.05.04	Plan de Comunicación Externa implementado para la Autoridad Portuaria Nacional.
AEI.05.05	Plan de integración Ciudad-Puerto implementado para las comunidades en las zonas de influencia de las localidades portuarias.
AEI.05.06	Plan de responsabilidad social implementado para la población aledaña a los puertos de alcance nacional.

OEI.06 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE.

AEI.06.01	Plan de Continuidad Operativa implementado en la Autoridad Portuaria Nacional.
------------------	--

3.3.4. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Con la finalidad de contribuir en la consolidación del Sistema Portuario Nacional, la APN en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2024-2030 del Sector Transportes y Comunicaciones, ha previsto concentrar sus esfuerzos durante el período 2024-2030 basado en las siguientes políticas:

- Política institucional en el Plan Estratégico Institucional 2024-2030 de la APN aprobado mediante Resolución:

 PERÚ Autoridad Portuaria Nacional	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 22 de 73
PERIODO 2025-2030 DE LA APN		

- **Fortalecer la calidad de las actividades y servicios portuarios, sostenibles e integrados a la cadena logística.**

Contribuir a elevar la calidad de las actividades y servicios portuarios a través de la regulación, supervisión y fiscalización; y el cumplimiento de los estándares de protección, seguridad y calidad en el Sistema Portuario Nacional, de forma tal, que estén integrados y contribuyan a las demás actividades de la cadena logística portuaria y la capacitación permanente del recurso humano del SPN.

- **Incorporar Innovación tecnológica en el Sistema Portuario Nacional**

La innovación tecnológica en el SPN es crucial para impulsar el desarrollo y la competitividad en el sector portuario. En esa línea, se incorpora la digitalización y automatización, a través de la implementación de sistemas avanzados de gestión de datos y automatización a fin de agilizar procesos incluyendo estrategias de implementación emergentes como Big Data, Blockchain, Internet de las Cosas (IoT), entre otras. También fomentar la colaboración entre los diferentes actores del sistema portuario, como son plataformas digitales que permitan la comunicación y coordinación eficiente entre todos los actores del SPN. Esto permitirá mejorar la eficiencia, la seguridad, la competitividad y la sostenibilidad del SPN.

- **Fomentar la Conservación y mejora de la infraestructura y equipamiento portuario**

Garantizar el buen estado de conservación la infraestructura y equipamiento portuario a fin de mantener el nivel operativo y sus niveles de eficiencia y competitividad

- **Fomentar la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios con participación del sector privado con sostenibilidad ambiental e integración puerto-ciudad a nivel nacional**

Fomentar la participación de la inversión privada en el desarrollo de la infraestructura y equipamiento moderno, contribuyendo al cierre de brechas y a la mejora de la calidad de los servicios, cumpliendo con la legislación sobre protección del medioambiente y compatible con la integración puerto-ciudad.

- Política del Sistema Integrado de Gestión de la APN, aprobada por la revisión por la Alta Dirección en abril del 2025.
- Política de Gestión Documental, aprobada mediante Resolución de Acuerdo de Directorio No. 064-2018-APN-DIR
- Política y Objetivos de Seguridad de la Información, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 0711-2024-APN-GG

3.3.5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PORTUARIO (PNDP) 2024-2030

Los proyectos del Portafolio de Gobierno Digital están alineados a los objetivos y enfoque estratégico de desarrollo portuario en materia de gobierno y transformación portuaria para el Sistema Portuario Nacional.

En el PNDP ⁴, tenemos diez objetivos estratégicos de desarrollo portuario y con el enfoque a la **Transformación digital en SPN** es la línea estratégica Fomentar el desarrollo de tecnología portuaria y el Objetivo Estratégica “Impulsar el uso

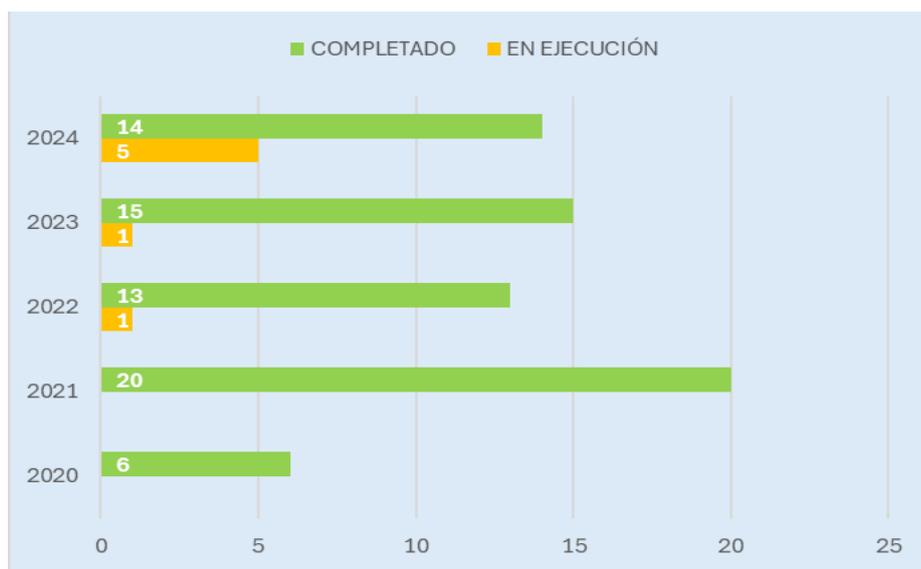
⁴ PNDP: <https://www.gob.pe/institucion/apn/informes-publicaciones/6554628-documento-plan-nacional-de-desarrollo-portuario-2024-2030>

de nuevas tecnologías para la modernización en el SPN” a través de su indicador “Porcentaje de implementación de Proyectos Tecnológicos para el SPN” en el periodo del 2024 al 2030.

4. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD

La Autoridad Portuaria Nacional ha implementado un mecanismo de actualización periódica, a través de los representantes del Comité de Gobierno y Transformación Digital y representantes de las áreas correspondientes, para monitorear el progreso de los proyectos que integran el Plan de Gobierno y Transformación Digital 2020-2024 (PGTD). Al 31 de diciembre de 2024, se ha logrado la conclusión de 68 proyectos, y 7 proyectos se encuentran en la etapa de ejecución.

Figura 3: Evolución de proyectos PGTD 2020 - 2024



Fuente: Elaboración propia

La siguiente tabla muestra los nueve (9) proyectos que la APN tiene en ejecución. Estas iniciativas en curso reflejan el compromiso con la modernización de la gestión y la optimización de las operaciones portuarias.

Tabla 4: Lista de proyectos en estado de Ejecución

ÍTEM	PROYECTO	INICIO	FIN
1	OLCE - Observatorio Logístico de Comercio Exterior	2022	2025
2	Implementación de sistemas específicos de seguridad digital con tecnologías digitales	2023	2026
3	Implementación del Port Community System PCS Callao - FASE 1	2024	2029

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 24 de 73
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	

4	Elaboración de un plan de implementación relacionado a la ciberseguridad de acuerdo con la ISO 27032	2024	2025
5	Integración de la Firma Digital a otros Sistemas de la APN	2024	2025
6	Diagnóstico de obsolescencia tecnológica de los sistemas de la APN	2024	2025
7	Nuevo Componente portuario 2.0 Fase I	2024	2025
8	Levantamiento de las vulnerabilidades 2025 en la aplicaciones e infraestructura identificadas en el servicio de EH	2025	2025
9	Sellos de Tiempo en documentos firmados digitalmente	2025	2027

A continuación, se muestra el listado de los 70 proyectos que han sido completados satisfactoriamente. Estos proyectos representan los esfuerzos realizados para fortalecer la digitalización institucional, mejorar la atención al ciudadano, incrementar la eficiencia operativa y consolidar capacidades tecnológicas clave para un entorno portuario más moderno, seguro y competitivo.

Tabla 5: Lista de proyectos completados

ÁREA	ÍTEM	PROYECTO	INICIO	FIN
DOMA/OTI	1	Sistema de Control para los Servicios Portuarios Generales	2020	2021
DOMA/OTI	2	Plan Director para la Implementación de un Sistema de Comunidad Portuaria –PCS y PMS	2020	2021
OTI	3	Actualización y adecuación de políticas y procedimientos del SGSI de la APN.	2020	2020
SD/OTI	4	Mesa de partes virtual / Notificaciones Electrónicas	2020	2021
OTI	5	Integración de los Sistemas de APN a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano (PIDE)	2020	2020
UPS/OTI	6	Automatizar TUPAS de la APN	2020	2021
URRI/OTI	7	Migración del portal de la APN a la plataforma gov.pe	2020	2020
SD/OTI	8	Automatización de TUPA 1 solicitudes de acceso a la información	2020	2021
OTI	9	Estudio para la mejora e Implementación tecnológica de las Oficinas Desconcentradas	2020	2020
DOMA/OTI	10	Piloto BlockChain	2020	2020
UPS/OTI	11	Ventanilla Virtual	2020	2021
UCAP/OTI	12	Mejoras al Sistema Electrónico de Cursos Portuarios	2020	2020
DOMA	13	Supervisión ambiental a instalaciones portuarias	2021	2021
OTI	14	Implementación de Estándares TI: Desarrollo Seguro	2021	2021
URRI	15	Plataforma de Actividades Oficiales	2021	2021
DOMA	16	Actualización y mejoras del módulo de servicios portuarios. Módulo de Supervisión Ambiental	2021	2021
OTI	17	Integración de la Firma Digital a los Sistemas de la APN: SAGA	2021	2021
OTI	18	Dispositivos Tokens o SmartCards para Firma Digital	2021	2021
DOMA	19	Actualización y mejoras del módulo de servicios portuarios. Módulo Inspector SAGA.	2021	2021
DOMA	20	Implementación de mejoras al Sistema de Plataforma Estadística	2021	2021
CGD	21	Implementación de un Programa de Transformación Cultural para la Comunidad Portuaria.	2021	2022
RR.HH.	22	Implementación de un Programa de Transformación Cultural en la Autoridad Portuaria Nacional.	2021	2021

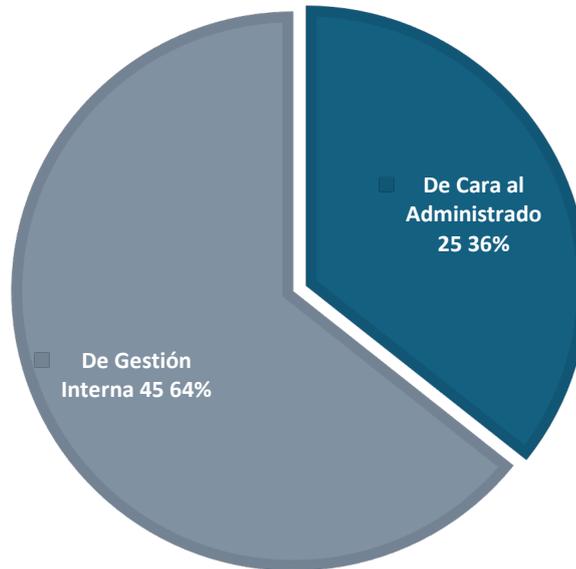
ÁREA	ÍTEM	PROYECTO	INICIO	FIN
OTI	23	Auditoría externa de certificación ISO 27001. Recertificación 2021.	2021	2021
OTI	24	Actualización y adecuación de políticas y procedimientos del SGSI de la APN2021.	2021	2021
DOMA	25	Mejoras a plataforma de Estadísticas QlikView	2021	2021
RR.HH.	26	Aplicativo Web para postulantes CAS, CAP y Practicantes	2021	2021
URRI	27	Sistema de Control de Visitas -Recomendaciones OCI	2021	2021
UCAP	28	Sistema de control de Registro de Trabajadores Portuarios	2022	2022
DOMA	29	Mejoras a la Aplicación Móvil de la APN	2022	2022
OTI	30	Actualización y Mejora de la Seguridad Digital en el marco del reglamento del Ley del Gobierno Digital	2022	2022
OTI	31	Análisis y Definición de plan de trabajo para implementación del Reglamento de Ley de Gobierno Digital	2022	2022
DOMA	32	Relanzamiento PCS Callao	2022	2022
DOMA	33	Mejoras a la plataforma Muelle de Capitanes	2022	2022
DOMA	34	Dashboard estadístico para el portal Web APN	2022	2022
DOMA	35	Atención de incidencias y mejoras en el SAGA	2022	2022
DOMA	36	Visor GIS - Monitoreo de Actividades y Servicios Portuarios	2022	2022
DOMA	37	Implementación de mejoras a la plataforma SAGA - módulo Supervisiones Ambientales	2022	2022
OTI	38	Implementación de nuevos componentes y mejoras a la plataforma de la PIDE	2022	2023
OTI	39	Diagnóstico Situacional y Definición de Hoja de Ruta para la Transformación Digital	2022	2022
OTI	40	Sistema de Tickets	2022	2022
OGA - UFTI	41	Plataforma Nacional de Datos Abiertos	2022	2023
DITEC	42	Implementación de mejoras el Sistema de Información Geográfica (GIS)	2023	2023
OGA - UFTI	43	Implementación de nuevas funcionalidades solicitadas por la DOMA en el SAGA de la APN	2023	2023
OTI	44	Mejoras al Sistema de Administración de Usuarios Centralizados	2023	2023
OTI	45	Migración hacia IPv6 - FASE I	2023	2023
OGA - UFTI	46	Extranet Institucional 2.0	2023	2023
GG	47	Plan de Continuidad Operativa de la APN	2023	2023
CGD	48	Formar el Equipo de Transformación Digital	2023	2023
OTI	49	Integración del SharePoint SGSI	2023	2023
CGD	50	Desarrollo de Agilidad, en el marco de las actividades del Plan de Gobierno Digital de la APN	2023	2023
OGA - UFTI	51	Actualización en los Procedimientos de Integración y de Negocio de la Ventanilla Virtual	2023	2023
OGA - UFTI	52	Implementación de Integración Continua y automatización de pases a producción y desarrollo	2023	2023

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 26 de 73
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	

ÁREA	ÍTEM	PROYECTO	INICIO	FIN
OGA - UFTI	53	Seguridad para las aplicaciones Institucionales - WAF	2023	2023
OGA - UFTI	54	Mantenimiento de sistema de enfriamiento 2023-2024	2023	2023
OTI	55	Plataforma WordPress - Migración a Linux o a la Nube	2023	2023
PD	56	Declarar la transformación digital como objetivo institucional (Plan Estratégico Institucional y PNDP)	2024	2024
CGD	57	Equipo CSIRT	2024	2024
OGA - UFTI	58	Actualización y adecuación de políticas y procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN 2023	2023	2024
OGA - UFTI	59	Servicio de implementación de lineamientos informáticos para la gestión de tecnologías de información	2024	2024
OGA - UFTI	60	Integración al Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática (CSIRT) a nivel Nacional	2024	2024
OGA - UFTI	61	Actualización, Mejora y certificación ISO 27001:2022 del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la APN	2024	2024
OGA - UFTI	62	Adquisición de Equipos Inalámbricos	2024	2024
OGA - UFTI	63	Mejoras del Sistema Automatizado de Gestión de Autorizaciones (SAGA) 1.0	2024	2024
CGD	64	Talleres de Gobierno Digital para líderes de la APN	2024	2024
DOMA	65	Servicios Portuarios - Interoperación con Naviera Transoceánica	2024	2024
CGD	66	Curso de transformación digital en el Perú - APN	2024	2024
CGD	67	Curso de transformación digital en el Perú - Certificación ENAP	2024	2024
OGA - UFTI	68	Renovación tecnológica	2024	2024
OGA - UFTI	69	Levantamiento de las vulnerabilidades 2024 en la aplicaciones e infraestructura identificadas en el servicio de EH	2024	2024
URRI	70	Plan de Comunicación Externa de la APN	2024	2024

El siguiente gráfico muestra cómo está distribuido los 70 de proyectos completados visto en la tabla 7 según tipo de proyecto destinado, un 64% de los proyectos (45 en total) están orientados a la gestión interna, lo que refleja un mayor desarrollo de soluciones enfocadas en optimizar procesos administrativos, operativos y de soporte institucional, mientras que el 36% de los proyectos restantes (25 en total) están orientados al administrado, es decir, centrados en facilitar la interacción y prestación de servicios digitales a usuarios externos o ciudadanos

Figura 4: Portafolio de proyectos PGD 2024 según el tipo de proyectos



Fuente: Elaboración propia

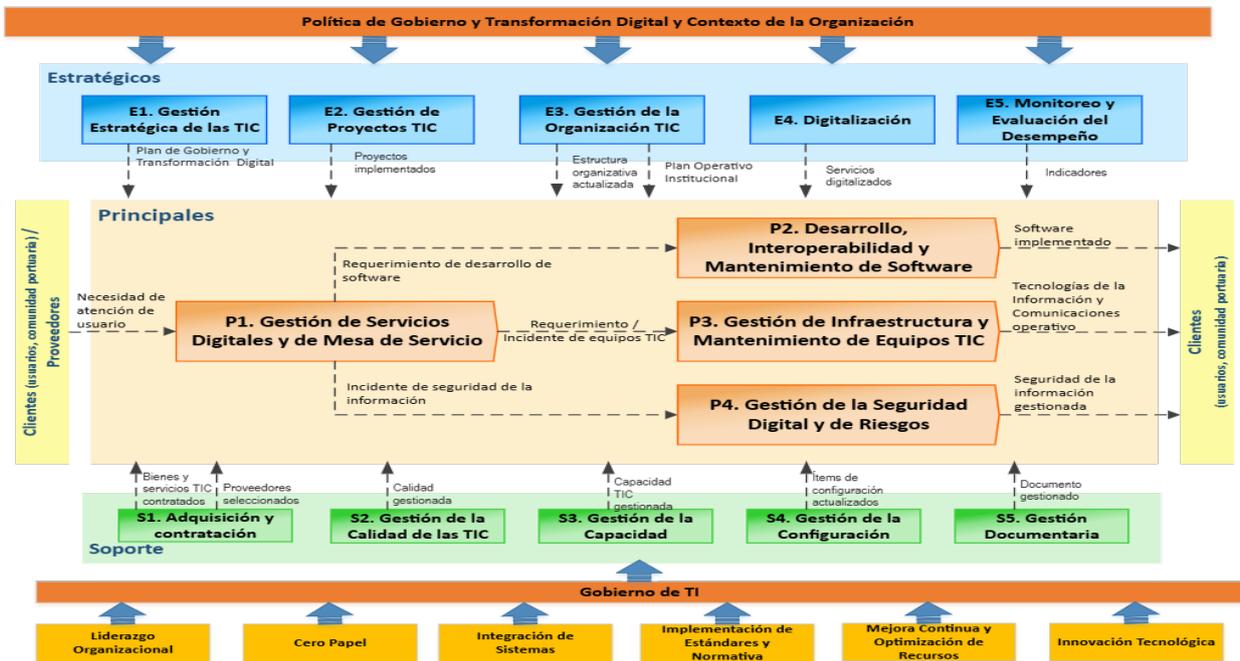
5. ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA APN

La Autoridad Portuaria Nacional (APN) actualizó la conformación de su Comité de Gobierno y Transformación Digital mediante la Resolución de Acuerdo de Directorio N° 0095-2024-APN/DIR, con fecha 04 de diciembre de 2024. Dicho comité está integrado por los siguientes miembros:

1. El/la titular de la entidad o su representante, quien lo preside;
2. El/la líder de Gobierno Digital;
3. El/la responsable del área de informática o quien haga sus veces;
4. El/la responsable del área de recursos humanos o quien haga sus veces;
5. El/la responsable del área de atención al ciudadano o quien haga sus veces;
6. El/la Oficial de seguridad de la información;
7. El/la responsable de área legal o quien haga sus veces; y,
8. El/la responsable del área de planificación o quien haga sus veces;

La organización de gobierno y transformación digital en la APN se realiza bajo la gestión por procesos y en el siguiente esquema:

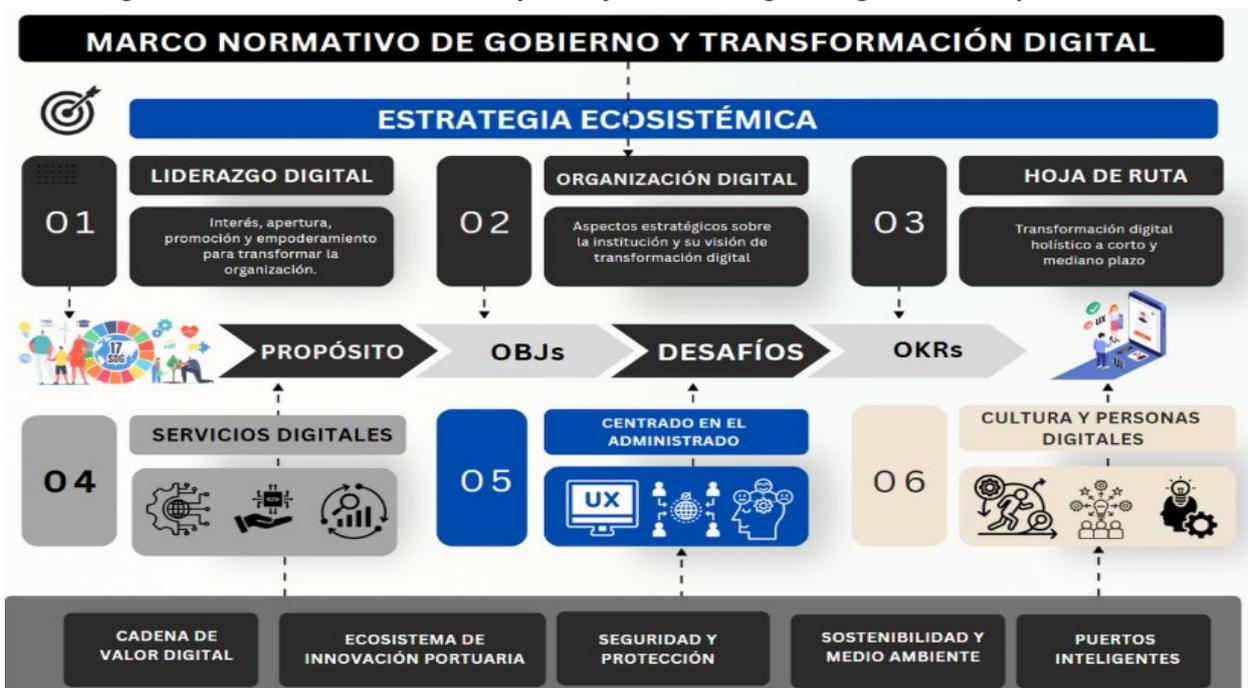
Figura 5: Gestión de Gobierno y Transformación Digital de La Autoridad Portuaria Nacional



Fuente: Elaboración propia

La figura 6 representa el Framework de Gobierno y Transformación Digital Organizacional para la APN y el SPN con un esquema del marco normativo del gobierno y transformación digital, la estrategia ecosistémica, los componentes clave de las cuatro dimensiones de madurez digital basado en el propósito, objetivos principales, específicos, desafíos y OKRs, cimentándose en la cadena de valor digital, puertos inteligentes, el ecosistema de innovación portuaria, seguridad y protección, así como la sostenibilidad y medio ambiente para desarrollar, implementar, evaluar y dar seguimiento al gobierno y la transformación digital en la APN.

Figura 6: Framework de Gobierno y Transformación Digital Organizacional para la APN



Fuente: Elaboración propia

6. DESAFÍOS Y RETOS, OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para el desarrollo del Gobierno y la Transformación Digital en la entidad, la Autoridad Portuaria Nacional ha identificado los siguientes desafíos y retos principales:

Tabla 6: Desafíos y retos del Gobierno y Transformación Digital

D1	<p>Lograr la consolidación de las comunidades portuarias.</p> <p>Implica fortalecer la colaboración, la comunicación y la integración entre los diversos actores que conforman el ecosistema portuario. Esto incluye autoridades, operadores, empresas de servicios logísticos, usuarios, y la comunidad local, con el fin de generar sinergias, optimizar procesos, resolver problemas de manera conjunta y construir una visión compartida para el desarrollo del sector.</p>
D2	<p>Implementar una gestión del cambio cultural que promueva la innovación y la agilidad.</p> <p>Se refiere a la adopción de estrategias y prácticas organizacionales que fomenten una mentalidad abierta a nuevas ideas, la experimentación, la flexibilidad y la capacidad de adaptación rápida a los cambios del entorno. Esto implica modificar valores, creencias y comportamientos dentro de la APN para impulsar la innovación continua y la eficiencia en la respuesta a las necesidades del sector.</p>
D3	<p>Superar las limitaciones de inversión económica.</p> <p>Consiste en identificar, gestionar y optimizar los recursos financieros disponibles para la implementación de proyectos de gobierno y transformación digital. Esto puede involucrar la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas, la priorización estratégica de inversiones, la optimización de costos y la demostración del retorno de inversión de las iniciativas digitales para asegurar su sostenibilidad.</p>
D4	<p>Desarrollar y retener personal calificado.</p> <p>Implica la implementación de programas y estrategias para fortalecer las competencias y habilidades del personal de la APN en áreas clave para la transformación digital, como tecnologías emergentes, gestión de datos, ciberseguridad y metodologías ágiles. Asimismo, se enfoca en crear un entorno de trabajo atractivo que fomente el compromiso, el crecimiento profesional y la retención del talento necesario para impulsar y mantener la agenda digital de la entidad.</p>

 <p>PERÚ Autoridad Portuaria Nacional</p>	<p>PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p> <p>PERIODO 2025-2030 DE LA APN</p>	<p>Fecha: 30/12/2024</p> <p>Página: 30 de 73</p>
--	---	--

Los objetivos de gobierno y transformación digital de la APN son:

1. Fortalecer la transformación digital e innovación tecnológica en el Sistema Portuario Nacional
2. Modernizar la Gestión Institucional
3. Impulsar el uso de nuevas tecnologías para la modernización en el SPN

En alineamiento al enfoque estratégico de la APN se definen seis objetivos específicos:

1. **Conectividad Digital:** Objetivo que se enfoca en desplegar acciones para incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional. Se prioriza en la disponibilidad de los servicios web implementados para el intercambio de información con los integrantes de la Comunidad Portuaria a nivel nacional a un 80%.
2. **Economía digital:** Objetivo que impacta en incrementar la digitalización de los procedimientos de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPAS) APN incluyendo los mecanismos de pago digitales.
3. **Gobierno Digital:** Incrementar la cantidad de procesos que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.
4. **Talento digital:** Objetivo que se enfoca en el desarrollo de capacidades, competencias y habilidades digitales y de innovación a fin de fortalecer el talento digital en un 80% de los colaboradores de la APN para mejorar la ejecución de iniciativas de gobierno y transformación digital. Se requiere no solo una buena capacitación en las nuevas tecnologías sino también un conocimiento de la industria y del sector portuario y marítimo, así como, gobernanza agile y gestión del conocimiento.

La transformación digital conlleva también la aparición de nuevos perfiles profesionales y la adquisición de competencias transversales centradas en los ámbitos más humanos que las máquinas no pueden alcanzar. Los profesionales del futuro más demandados requerirán conocimientos de diseño, programación, habilidades digitales humanas analíticas y resolutivas.

5. **Confianza digital:** Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la APN. Objetivo que se enfoca en fortalecer las capacidades en identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital.
6. **Innovación digital:** Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%.

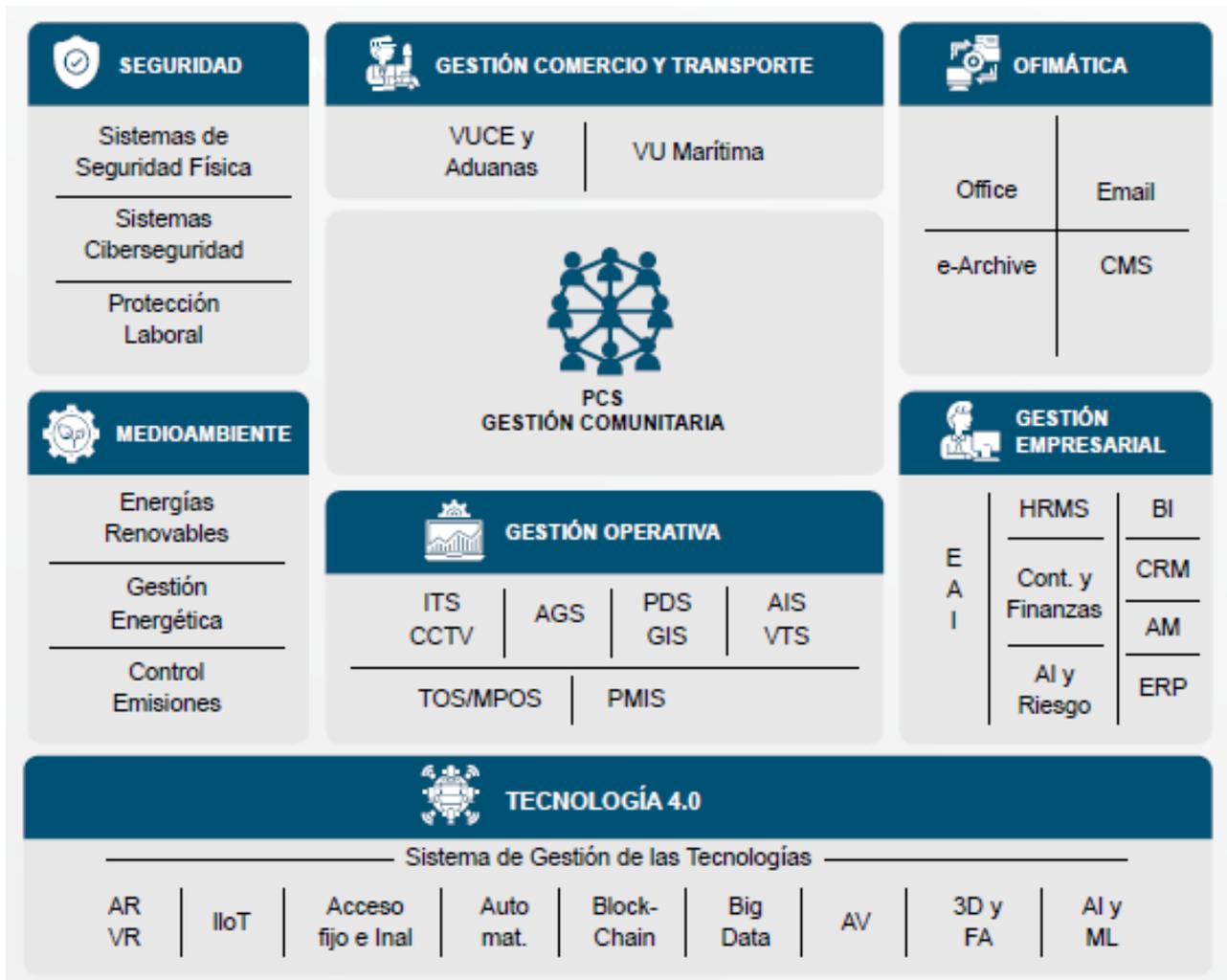
La introducción de nuevas tecnologías o la falta de conocimiento de esta también genera desconfianza por la posible aparición de vulnerabilidades que pongan en riesgo los activos digitales y los datos. Esta situación puede originar una reticencia a la adopción de estas nuevas tecnologías por la inseguridad que generan. La creación de estándares y medidas de protección y su aplicación frente a ciberataques, así como una correcta configuración de los sistemas para su protección puede generar la confianza necesaria para que se acelere la adopción de las nuevas tecnologías.

La innovación tecnológica y la especialización de las actividades portuarias tienen un impacto significativo en la industria portuaria. Todos los grandes puertos han comenzado a explorar iniciativas dirigidas a actualizar y transformarse con el objeto de crear propuestas de valor diferenciales que les ofrezcan ventajas competitivas.

Sin embargo, los puertos no funcionan con una única aplicación utilizada por una única empresa, sino que están compuestos por un amplio ecosistema de aplicaciones especializadas en las diferentes actividades y funciones que se desarrollan en ellos. Estas aplicaciones pueden ser utilizadas por una o varias organizaciones dependiendo de la configuración de cada puerto.

La Figura 7: “Sistema de aplicaciones para el entorno portuario digital” resume el ecosistema de aplicaciones que se manejan en los puertos e instalaciones portuarias en las que la aplicación de tecnologías emergentes para un puerto inteligente⁵ puede suponer un cambio diferencial en los servicios proporcionados por el puerto a clientes, usuarios, economía y ciudadanos.

Figura 7: Sistema de Aplicaciones para el Entorno Portuario Digital



Fuente: Manual de Puertos Inteligentes ⁶

⁵ <https://publications.iadb.org/es/manual-de-puertos-inteligentes-estrategia-y-hoja-de-ruta>

⁶ <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Manual-de-puertos-inteligentes-Estrategia-y-hoja-de-ruta.pdf>

Al respecto, para abordar los desafíos, se han definido seis (06) objetivos de gobierno digital:

Tabla 7: Objetivos de Gobierno Digital

1	CONECTIVIDAD DIGITAL
	Objetivo que se enfoca en desplegar acciones para incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional. Se prioriza en la disponibilidad de los servicios web implementados para el intercambio de información con los integrantes de la Comunidad Portuaria a nivel nacional a un 80%.
2	ECONOMÍA DIGITAL
	Objetivo que impacta en incrementar la digitalización de los procedimientos de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPAS) APN incluyendo los mecanismos de pago digitales al 80%.
3	GOBIERNO DIGITAL
	Significa asegurar que el 90% del tiempo, los servicios digitales considerados esenciales para la operación y la interacción con los usuarios de la APN estén operativos y accesibles, minimizando las interrupciones y garantizando la continuidad de las funciones críticas.
4	TALENTO DIGITAL
	Implica desarrollar y mejorar las habilidades y competencias digitales del 80% de los empleados de la APN. Esto puede incluir capacitaciones en nuevas tecnologías, herramientas digitales, gestión de datos, ciberseguridad y metodologías ágiles, con el objetivo de que el personal pueda participar activamente en la transformación digital de la entidad en un 80%.
5	CONFIANZA DIGITAL
	Se refiere a la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que alcance un nivel de cumplimiento del 95% en los controles y medidas de seguridad establecidos. Esto busca proteger los activos de información de la APN, asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, y generar confianza en los usuarios respecto a la seguridad de los servicios digitales.
6	INNOVACIÓN DIGITAL
	Significa aumentar en un 30% la proporción de proyectos dentro de la APN que incorporan elementos de innovación tecnológica, nuevas metodologías o soluciones creativas para mejorar los procesos, servicios o la experiencia del usuario en el ámbito portuario y de la transformación digital.

Estos objetivos de Gobierno y Transformación Digital se enmarcan en el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2030, de acuerdo con la siguiente correspondencia con los desafíos antes mencionados:

Tabla 8: Alineamiento Estratégico Institucional, Objetivos Gobierno y Transformación Digital y sus Desafíos

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - OEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI	AEI INDICADOR	OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	D1. LOGRAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS COMUNIDADES PORTUARIAS	D2. IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DEL CAMBIO CULTURAL QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN Y LA AGILIDAD	D3. SUPERAR LAS LIMITACIONES DE INVERSIÓN ECONÓMICA	D4. DESARROLLAR Y RETENER PERSONAL CALIFICADO
OEI.04: Fortalecer la transformación digital e innovación tecnológica en el Sistema Portuario Nacional	AEI.04.01: Plan de Gobierno y Transformación Digital implementado para el Sistema Portuario Nacional	Porcentaje de proyectos del Plan de Transformación digital implementados	Gobierno digital: Incrementar la cantidad de procesos core que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.		X	X	X
OEI.05: Modernizar la Gestión Institucional	AEI.05.01: Sistemas de gestión modernos y optimizados en la Autoridad Portuaria Nacional	Porcentaje de Sistemas de Gestión que cumplieron con su implementación	Conectividad digital: Incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional a un 80%.	X	X		
			Economía digital: Incrementar la digitalización de los procedimientos TUPAS APN al 80%	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - OEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - AEI	AEI INDICADOR	OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	D1. LOGRAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS COMUNIDADES PORTUARIAS	D2. IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DEL CAMBIO CULTURAL QUE PROMUEVA LA INNOVACIÓN Y LA AGILIDAD	D3. SUPERAR LAS LIMITACIONES DE INVERSIÓN ECONÓMICA	D4. DESARROLLAR Y RETENER PERSONAL CALIFICADO
			Confianza digital: Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN)	X	X		X
			Innovación digital: Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%	X	X		
	AEI.05.03: Programa de Transformación de Cultura Digital implementado en la Autoridad Portuaria Nacional	Porcentaje de proyectos de transformación cultural digital implementados	Talento digital: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el talento digital en un 80% de los colaboradores de la APN. - Fortalecer el talento digital en un 60% de los integrantes de la Comunidad Portuaria a nivel nacional. 		X		X

6.1. OBJETIVOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, INDICADORES Y METAS

Se plantea un porcentaje estimado de cumplimiento para los objetivos del Gobierno y Transformación Digital hasta el año 2030. En el Anexo A, se presentan las fichas para cada uno de los indicadores antes precisados, con una breve descripción de los mismos y características relevantes para su medición.

Tabla 9: Objetivos, Indicadores y Metas al 2030 del Gobierno y Transformación Digital

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Conectividad Digital: Incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional a un 80%.	Porcentaje de servicios web implementados para el intercambio de información con los integrantes de la Comunidad Portuaria a nivel nacional a un 80%.	40%	45%	50%	60%	70%	80%
2. Economía digital: Incrementar la digitalización de los procedimientos TUPAS APN incluyendo los mecanismos de pago digitales al 80%.	Porcentaje de TUPAS Digitalizados - Porcentaje de TUPAS Digitalizados = (Cantidad de TUPAS Digitalizados / Total de TUPAS de la APN) *100	50%	55%	60%	65%	70%	80%
3. Gobierno Digital: Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.	Tasa de Incremento de implementación de procesos core a Servicios Digitales - % de Incremento de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales = (Cantidad de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales / Total de procesos implementados de la APN a Servicios digitalizados) *100	40%	50%	60%	70%	80%	90%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	2025	2026	2027	2028	2029	2030
4. Talento digital: Fortalecer el talento digital de los colaboradores de la APN en un 80% y a integrantes de la COMPORT a nivel nacional a un 60%.	Porcentaje de Colaboradores de la APN con Competencias Digitales Avanzadas - Porcentaje de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas = (Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas / Total de Colaboradores de la APN) * 100	40%	45%	50%	60%	70%	80%
	Porcentaje del administrado con Competencias Digitales Avanzadas - Porcentaje de Integrantes de la COMPORT con Competencias Digitales Avanzadas = (Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas / Total de Colaboradores de la APN) * 100	5%	20%	30%	40%	50%	60%
5. Confianza digital: Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN)	Tasa de Incremento de procesos misionales en el alcance del SGSI de la APN - % de Incremento procesos misionales en el alcance del SGSI	0%	20%	40%	50%	70%	95%
	Tasa de Cumplimiento de Controles de Seguridad del SGSI Tasa de Cumplimiento = (Número de Controles SGSI Cumplidos / Total de Controles SGSI) * 100	80%	83%	88%	90%	93%	95%
6. Innovación digital: Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%	Porcentaje de proyectos de innovación acumulados. - Porcentaje = (Cantidad de proyectos realizadas en el año+ Cantidad de proyectos realizadas del año anterior) / (Cantidad de proyectos planeados acumulados)	5%	10%	15%	20%	25%	30%

7. PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACION DIGITAL

Para la elaboración del listado de Proyectos de Gobierno Digital deben considerarse dos (02) tipos de Proyectos:

- a. Proyecto de cara al ciudadano o administrado:** Es el esfuerzo temporal, con un alcance y costo establecido, que se lleva a cabo para desarrollar la provisión de un servicio digital de cara al ciudadano o administrado, utilizando intensivamente las tecnologías digitales (dispositivos móviles, Internet, agentes automatizados, redes sociales, servicios de nube, etc.), y herramientas de analítica de datos, asegurando la accesibilidad, usabilidad, escalabilidad, seguridad, entre otros de dichos servicios.

Para este tipo de proyecto, hemos creado un subtipo:

TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO
De Cara al Administrado	<ul style="list-style-type: none"> Servicios digitales

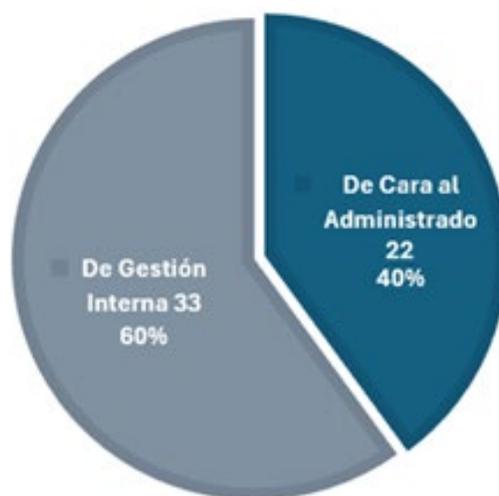
- b. Proyecto de Gestión interna.** Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros.

Este tipo de proyectos pueden ser realizados buscando la eficiencia administrativa, cumplimiento normativo, políticas de Estado, entre otros. Para este tipo de proyecto, hemos creado los siguientes subtipos:

TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO
De Gestión interna	<ul style="list-style-type: none"> Automatización de procesos Cumplimiento normativo Explotación de datos. Infraestructura y servicios TI

El siguiente gráfico muestra cómo está distribuido el siguiente portafolio de proyectos (55 en total) según tipo de proyecto destinado, un 60% de los proyectos (33 en total) están orientados a la gestión interna, lo que refleja un mayor desarrollo de soluciones enfocadas en optimizar procesos administrativos, operativos y de soporte institucional, mientras que el 40% de los proyectos restantes (22 en total) están orientados al administrado, es decir, centrados en facilitar la interacción y prestación de servicios digitales a usuarios externos o ciudadanos

Figura 8: Portafolio de Proyectos según el Tipo de Proyecto



Fuente: Elaboración Propia

7.1. PORTAFOLIO DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (2025-2030) AGRUPADOS POR OBJETIVO DE GOBIERNO DIGITAL

Los proyectos que forman parte del Plan de Gobierno y Transformación Digital son aquellos que son realizados con la participación de todas las áreas de la APN y liderada por el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la APN. Estos proyectos son parte del Plan Estratégico Institucional de la APN⁷ y del Plan Nacional de Desarrollo Portuario del 2025⁸.

⁷ PEI 2024-2030. [Plan Estratégico Institucional \(PEI\) 2024 - 2030 - Informes y publicaciones - Autoridad Portuaria Nacional - Plataforma del Estado Peruano](#)

⁸ PNPD 2024-2030. [Compendios - Autoridad Portuaria Nacional - Plataforma del Estado Peruano](#)

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 39 de 73

Tabla 10: Portafolio de Proyectos según el Objetivo de Gobierno Digital

OGD 01: CONECTIVIDAD DIGITAL. Incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional a un 80%.					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
DOMA	1	Nuevo Componente portuario 2.0 Fase I	Proyecto implementado por VUCE en la que participa la APN como dueño del proceso, enfocado en el proceso de recepción y despacho de la nave, correspondiendo en la modernización y automatización del actual sistema REDENAVES	2024	2025
	2	Nuevo Componente portuario 2.0 Fase II	Fase 2 del proyecto implementado por VUCE en la que participa la APN como dueño del proceso, enfocado en el proceso de estadía de la nave, correspondiendo en la modernización y automatización del actual sistema REDENAVES	2025	2026
	3	OLCE - Observatorio Logístico de Comercio Exterior	Proyecto en el que interactúan 9 entidades del estado, se crea bajo la necesidad de mejorar y facilitar toda la información relativa a la logística y comercio exterior del Perú relacionada a todos los modos de transporte y los diversos operadores del sector, con fines de recopilar y diseminar información, fomentar la cooperación interinstitucional, atraer y desarrollar conocimiento experto, definir, armonizar y generar indicadores.	2022	2025
OGA-UFTI	4	Renovación del centro de datos de la Sede Central APN	La renovación de la infraestructura de red se busca mejorar la seguridad, el rendimiento, la fiabilidad y la innovación de APN. Al garantizar una red moderna y eficiente, la APN puede aumentar su productividad, reducir costos y mantenerse competitiva cada vez más digital con el fin de alinearnos al TIER 1.	2025	2025
	5	Renovación de equipamiento de comunicación (SWITCH)	Actualizar el equipamiento de comunicación del centro de cómputo adquiriendo equipos de tecnología de punta, para mantenerse a la vanguardia tecnológica.	2025	2025
	6	Actualización de documentación ITIL versión 4	Es un proceso que puede transformar la forma en que una organización gestiona sus servicios de TI. Al adoptar este marco, se busca mejorar la eficiencia, la calidad del servicio y la satisfacción del usuario final a toda la APN	2025	2026
	7	Diagnóstico de obsolescencia tecnológica de los sistemas de la APN.	Actualizar los servicios digitales conforme a los principios del marco de Servicios Digitales del Estado Peruano	2024	2025
OGA	8	Desarrollo e implementación de una arquitectura empresarial APN	Proyecto especializado para la adaptación de la APN de un modelo integrado de arquitectura empresarial (procesos, información y aplicaciones) según frameworks internacionales.	2026	2027

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN		Página: 40 de 73

OGD 02: ECONOMÍA DIGITAL.					
Incrementar la digitalización de los procedimientos TUPAS APN incluyendo los mecanismos de pago digitales al 80%.					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
DOMA	9	Autorizaciones Portuarias 2.0	El proyecto contempla la implementación de la solución del módulo de Autorizaciones Portuarias, la cual contiene los procesos de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) comprende la implementación de 05 nuevos procedimientos administrativos y la convivencia con 10 procesos productivos que se encuentran en el actual módulo de Autorizaciones Portuarias.	2025	2026
OGA-UFTI	10	SAGA 2.0	Nuevo sistema SAGA que permitirá mejorar la plataforma y funcionalidad en los trámites administrativos que están automatizados, incluyendo la sincronización con la VUCE y permita incorporar los TUPAS de la Dirección Técnica y procedimientos de otras áreas operativas.	2025	2026

OGD 03: GOBIERNO DIGITAL					
Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
CGD	11	Estudio de Nivel de Madurez Digital	Medición de las dimensiones y sub dimensiones del nivel de madurez para la APN a nivel nacional.	2026	2026
	12	Implementar la Gestión del Cambio Cultural - digital	La gestión del cambio cultural implica modificar los valores, creencias y comportamientos dentro de una organización para alinearlos con los objetivos estratégicos y promover un ambiente de trabajo más productivo y colaborativo. Este proceso es esencial para asegurar que los cambios estructurales y tecnológicos sean sostenibles y bien recibidos por todos los colaboradores de la organización.	2025	2026
DIPLA	13	Mapa de procesos APN - Actualización	Revisar y actualizar el Mapa de Procesos de toda la entidad	2025	2025
	14	Sistema Documentario para la gestión de Procesos y Directivas	Sistema Documentario para la gestión de Procesos y Directivas	2026	2027
DITEC	15	Módulo de inspecciones de infraestructura portuaria	Gestión de infraestructura y equipamiento	2025	2026
DOMA	16	Registro de levantamientos batimétricos por parte de los administradores portuarios	De acuerdo con la NTO de dragado en zona portuaria, se establece la obligación de que los administradores portuarios registren información de los levantamientos	2026	2026

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN		Página: 41 de 73

OGD 03: GOBIERNO DIGITAL					
Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
			batimétricos efectuados en sus instalaciones, lo cual requiere de una evaluación técnica para su posterior migración a la plataforma GIS. Incluye administradores portuarios de uso público y privado, así como a la Dirección de Operaciones y Medio Ambiente y la Dirección Técnica		
	17	Automatización de análisis y resultados de monitoreo de calidad ambiental	Administradores portuarios registren y presenten información a la APN sobre el resultado de monitoreos de calidad ambiental a través de plataforma digital	2026	2026
	18	Implementación de nuevos procesos en la Plataforma de Estadística (BI)	Servicio de soporte técnico, requerimientos de nuevos procesos para realizarlo en la Plataforma de Estadísticas (BI) de la APN	2026	2028
	19	Promoción de Sistemas océano – meteorológicos avanzados	Terminales Portuarios y Embarcaderos del SPN, así como sistemas que tengan información oceano-meteorológica, Ais Aton, VTS.	2026	2028
	20	Integración de datos en ORACLE	La integración de datos es un proyecto donde se evalúan la calidad de los entornos de datos preexistentes para el procesamiento automático de datos en el Sistema Portuario Nacional. Para lograr la actualización permanente de la base de datos de la APN.	2026	2026
GG	21	Implementación para el Seguimiento de los Servicios de Control	El sistema informático permitirá administrar de manera efectiva, detallada y permanente la implementación, seguimiento y avances respectivos de las recomendaciones derivadas de los informes de la OCI. Permitirá además a la Alta Dirección el seguimiento y avances respectivos de las actividades de control interno	2025	2025
	22	Sistema Automatizado de Fiscalización y Procedimiento Administrativo Sancionador - SAFPAS	El sistema debería permitir llevar un control del estatus de inspección (fiscalización), notificaciones, descargos, sanciones aplicadas, así como el cobro de ellas. El sistema deberá poder llevar una estadística sobre cuantas inspecciones se realizan, cuantas sanciones se aplican, así como cuanto se cobra (monto y cantidad). Para el cobro coactivo se deberá contratar el servicio de Infocorp, capacitar sobre cobro coactivo y/o tercerizar dicho servicio.	2025	2025

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 42 de 73

OGD 03: GOBIERNO DIGITAL					
Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.					
ÁREA	Nº	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
OGA	23	Sistema Informático de Archivo	Plataforma de Soporte Digital Archivístico, manejo de base de datos de Documentación digitalizada para facilitar la ubicación, Inventario de documentos, Imágenes (digitalizaciones)	2025	2025
	24	Creación de la Casilla Electrónica para los administrados	Regular la notificación vía casilla electrónica de los actos y las actuaciones administrativos emitidas por las entidades de la administración pública sujetas al ámbito de aplicación del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo 004-2019-JUS, y de aquellos previstos en el TUPA de la APN.	2025	2025
	25	Plan de Implementación de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO Project Management Office) en la APN, en concordancia con el PMI y la base legal	La elaboración de un plan de implementación para una Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) es un paso fundamental para garantizar su éxito y alineación con los objetivos estratégicos de la organización.	2025	2025
OGA - UFTI	26	Datos Abiertos 2.0 de la APN	Proporcionar datos generados por la APN que no han sido procesados y que se encuentran en formatos estandares e interoperables, de fácil acceso, que son puestos a disposición del administrado, sin restricciones.	2025	2025
	27	Integración de la Firma Digital a otros Sistemas de la APN	Integración e implementación de la Firma Digital a los Sistemas de la APN, Los sistemas son: SIGA, Cursos OCP, REPP, Modulo de Selección Relacionado con el módulo REFIRMA	2024	2025
	28	Nuevo Sistema de Trámite Documentario - SIGED	Debido que el actual SIGED, es una herramienta del año 2011 e implementado con Tecnología actualmente obsoleta, se requiere realizar el reemplazo del sistema con tecnología basado en microservicios, angular y dockerizado, tratando de mantener la base de datos y el gestor de contenidos.	2025	2026
SD	29	Herramientas Digitales de medición de Satisfacción del administrado	Todos los procesos certificados en ISO 9001, así como del SCI	2025	2025
UGSASC	30	Sistema de Arbitraje Electrónico	Promover la digitalización de los servicios que brinda a la APN respecto a la implementación de medios alternativos de solución de controversias	2027	2027
	31	Sistema de Conciliación Electrónica	El Sistema de Conciliación Electrónica es una herramienta tecnológica diseñada para facilitar la resolución de conflictos a través de medios digitales, optimizando los tiempos y recursos involucrados en los procesos de conciliación. Este sistema abarcaría:	2027	2027

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 43 de 73

OGD 03: GOBIERNO DIGITAL					
Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
UPS	32	Software para la Gestión de Auditorías Externas de Protección y Seguridad Portuaria	La plataforma emitirá alertas de seguimiento tanto a los auditores como a los administradores portuarios para poder cerrar los hallazgos en los plazos establecidos y generación de estadísticas. Asimismo, esta plataforma digital estará interconectada con todas las aplicaciones de la APN, las cuales también se podrá instalar en el teléfono mediante aplicativo móvil.	2025	2025
	33	Digitalización y automatización del desarrollo de la evaluación de protección de la instalación portuaria (EPIP)	Automatizar el proceso de evaluación de protección de las instalaciones portuarias, donde se tendrá una plantilla preestablecida para que los administradores portuarios puedan cargar la información (para que las evaluaciones de protección estén bajo una misma metodología que apruebe la APN), considerando las opciones a evaluar para dar visto bueno a lo evaluado o no.	2026	2026
	34	Digitalización y automatización del desarrollo de la evaluación de protección de la instalación portuaria (EPIP)	Permitir el registro de las fiscalizaciones de protección y seguridad realizadas por las OD's en los puertos a nivel nacional mediante un software que permitirá realizar el registro, informe y seguimiento de las observaciones encontradas en las mencionadas fiscalizaciones en tiempo real, incluyendo la generación de alertas de seguimiento, estadísticas y cumplimiento de plazos.	2026	2026
	35	Digitalización y automatización del Desarrollo de matrices de riesgo de seguridad Portuaria (IPER)	Automatizar el proceso de evaluación de seguridad de las instalaciones portuarias, donde se tendrá una plantilla preestablecida para que los administradores portuarios puedan cargar la información (para que las matrices de riesgo de seguridad estén bajo una misma metodología que apruebe la APN), considerando las opciones a evaluar para dar visto bueno a lo evaluado o no.	2026	2026
URRI	36	Plataforma para ingresar datos de mesa de trabajo con la Comunidad Portuaria y demás actividades	Herramienta que permita hacer un reconocimiento y seguimiento a la problemática portuaria a nivel nacional y sus alternativas de solución, generando sinergias entre los actores involucrados en la actividad portuaria	2025	2025

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN		Página: 44 de 73

OGD 04: TALENTO DIGITAL					
Fortalecer el talento digital de los colaboradores de la APN en un 80% y a integrantes de la COMPORT a nivel nacional a un 60%.					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
RRHH/	37	Talleres de training para líderes sobre transformación cultural y gestión de cambio	Conjunto de talleres de transformación digital para líderes de la APN (Management 3.0, Gestión del cambio, Liderazgo colaborativo, etc.)	2029	2029
	38	Programa de formación de Talento Digital para toda la organización	Desarrollar y ejecutar la malla curricular para capacitar al personal en base a los resultados del diagnóstico orientada a la formación del Talento Digital: Participantes: Toda la organización.	2025	2030
	39	Desarrollo de Agilidad para los colaboradores de la APN	El desarrollo de agilidad para los colaboradores de la APN busca transformarlos en profesionales más proactivos, adaptables y centrados en el valor, capaces de contribuir de manera más efectiva a los objetivos de la transformación digital y a la mejora continua de la institución. Esto implica un cambio cultural y la adopción de nuevas formas de trabajar que permitan a la APN responder con mayor rapidez y eficiencia a las demandas del entorno portuario.	2025	2025
	40	Coaching para el Gobierno y Transformación Digital de la APN	El coaching para el Gobierno y Transformación Digital de la APN busca empoderar a sus líderes y equipos para que lideren y ejecuten de manera exitosa la agenda de digitalización, contribuyendo a la APN más eficiente, transparente y con mejores servicios para los ciudadanos y la Comunidad Portuaria del sector portuario.	2025	2025
CGD	41	Dinámicas de cultura digital para todas las áreas	Diseñar juegos, interacciones, dinámicas con el personal de las áreas a fin de afianzar el conocimiento de Gobierno y Transformación Digital.	2028	2028
	42	Iniciativas de gestión de Cambio Cultural para la Transformación Digital APN y SPN	La Gestión del Cambio Cultural es un elemento clave para lograr los objetivos de la transformación digital portuaria, exponemos una serie de iniciativas para la transformación cultural en la era digital, que son aplicables en la APN y el SPN.	2024	2029

OGD 05: CONFIANZA DIGITAL					
Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN).					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
OGA	43	Sellos de Tiempo en documentos firmados digitalmente	Incorporar sellos de tiempo que garanticen el valor legal de los documentos firmados digitalmente, apoyando a la satisfacción en los servicios ofrecidos al ciudadano y la comunidad portuaria, en cumplimiento a la Ley 27310 Ley de Firmas y Certificados Digitales.	2025	2027

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN		Página: 45 de 73

OGD 05: CONFIANZA DIGITAL

Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN).

ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
	44	Firma digital en las papeletas de movilidad, así como en ordenes de viaje en el SIGA APN	Implementación de la Firma Digital de las movilidades locales, así como en las ordenes de viaje nacionales e internacionales en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa de la Autoridad Portuaria Nacional.	2025	2025
OGA - UFTI	45	Elaboración de un plan de implementación relacionado a la ciberseguridad de acuerdo con la ISO 27032	El objetivo del servicio es el diseño y elaboración de un plan de ciberseguridad para mejorar el proceso del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el marco de la NTP ISO/IEC 27032.	2024	2025
	46	Implementación de sistemas específicos de seguridad digital con tecnologías digitales	Para el monitoreo de red, eventos y fuga de información, se instalarán las siguientes herramientas: Nagios (monitoreo de red), Wazuh (SIEM), Zabbix (monitoreo de red), Suricata (ISP/IDS).	2024	2026
	47	Levantamiento de las vulnerabilidades 2025 en la aplicaciones e infraestructura identificadas en el servicio de EH	Realizar el levantamiento de las 101 vulnerabilidades detectadas en el servicio del Ethical Hacking a nivel de aplicaciones e infraestructura realizado en el periodo 2024	2025	2025
URRI	48	Plan de Comunicación Externa	El Plan de Comunicación Externa es un documento de gestión que rige las estrategias y tácticas de acción de la APN frente a su público externo en el año 2025.	2025	2025

OGD 06: INNOVACIÓN DIGITAL

Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%.

ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
CGD	49	Promoción de Puertos Inteligentes en los principales puertos como Paita, Matarani, Salaverry, Ilo y Pisco	Evolución, diagnóstico interno y externo de los principales puertos peruanos hacia Puertos Inteligentes, realizar el nivel de transformación digital de cada puerto y definir su hoja de ruta basado en el Puerto del Callao.	2025	2030
	50	Diseño e implementación de Piloto Digital Twin	El proyecto tiene como objetivo desarrollar un piloto de plataforma que combine tecnologías de gemelo digital e inteligencia artificial que ayude a la toma de decisiones para las operaciones logística-portuarias de la APN y el SPN.	2025	2026

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024 Página: 46 de 73
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	

OGD 06: INNOVACIÓN DIGITAL					
Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%.					
ÁREA	N°	PROYECTO	ALCANCE	INICIO	FIN
	51	Generar espacios para laboratorios de innovación portuaria	Implica crear entornos específicos dentro donde se puedan desarrollar y probar nuevas tecnologías, procesos y modelos de negocio relacionados con la actividad portuaria. Estos laboratorios fomentan la colaboración entre empresas, universidades, y otras instituciones para impulsar la innovación y mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los puertos.	2025	2030
DOMA	52	Implementación del Port Community System PCS Callao - FASE 1	Plataforma neutral para intercambiar mensajes estandarizados y en interfaz única de envío de datos en un entorno de procesos portuarios, que tiene un carácter comercial y logístico, con funcionalidades B2B (Negocio a negocio), G2G y B2G. Plataforma que facilita el intercambio electrónico de información entre la Comunidad Portuaria.	2024	2029
	53	Implementación de Port Management System para el puerto del Callao – Fase I	Plataforma de coordinación e integración entre las unidades operativas de la APN.	2026	2028
OGA	54	Proyecto de desarrollo e implementación de un modelo de inteligencia de negocios	Desarrollar los procesos de Inteligencia de Negocios a fin de recopilar, organizar y explotar los datos de la APN resguardando la calidad, seguridad y privacidad de este, que incluye formular los procesos de implementación y operación de Inteligencia de Negocios, establecer las políticas Inteligencia de Negocios y establecer los procedimientos de Inteligencia de Negocios	2026	2027
OGA - UFTI	55	Migración de los Sistemas Institucionales a la Nube	Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos de la entidad. Eficiencia en el manejo de sus recursos.	2025	2026

7.2. LISTADO DE PROYECTOS DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Como resultado del análisis previo, se definen los proyectos de gobierno y transformación digital a ser implementada en el periodo 2025-2030, con la dimensión de madurez digital destinada y así misma se considera el tipo de proyectos orientado al fortalecimiento de la gestión interna institucional, como de cara a los ciudadanos o administrados.

Dichos proyectos se muestran a continuación, agrupados en función del Objetivo de Gobierno Digital al que contribuyen:

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 47 de 73

Tabla 11. Listado de Proyectos OGD 01 Conectividad Digital: Incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional a un 80%.

OGD 01: CONECTIVIDAD DIGITAL			
Incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional a un 80%.			
N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
1	Actualización de documentación ITIL versión 4	Cultura Y Personas	De Gestión Interna
3	Desarrollo e implementación de una arquitectura empresarial APN	Servicios Digitales	De Gestión Interna
4	Diagnóstico de obsolescencia tecnológica de los sistemas de la APN	Servicios Digitales	De Gestión Interna
7	Nuevo Componente Portuario 2.0 Fase I	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
8	Nuevo Componente Portuario 2.0 - Fase II	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
9	OLCE - Observatorio Logístico de Comercio Exterior	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
10	Renovación de equipamiento de comunicación (SWITCH)	Servicios Digitales	De Gestión Interna
11	Renovación del centro de datos de la Sede Central APN	Servicios Digitales	De Gestión Interna

Tabla 12. Listado de Proyectos OGD 02 Economía Digital: Incrementar la digitalización de los procedimientos TUPAS APN incluyendo los mecanismos de pago digitales al 80%.

OGD 02: ECONOMÍA DIGITAL.			
Incrementar la digitalización de los procedimientos TUPAS APN incluyendo los mecanismos de pago digitales al 80%.			
N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
1	Autorizaciones Portuarias 2.0	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
2	SAGA 2.0	Servicios Digitales	De Gestión Interna

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 48 de 73

Tabla 13. Listado de Proyectos OGD 03 Gobierno Digital: Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.

OGD 03: GOBIERNO DIGITAL			
Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.			
N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
1	Automatización de análisis y resultados de monitoreo de calidad ambiental	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
2	Creación de la Casilla Electrónica para los administrados	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
3	Datos Abiertos 2.0 de la APN	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
4	Digitalización y automatización del desarrollo de la evaluación de protección de la instalación portuaria (EPIP)	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
5	Digitalización y automatización del Desarrollo de matrices de riesgo de seguridad Portuaria (IPER)	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
6	Estudio de Nivel de Madurez Digital	Estrategia Digital	De Gestión Interna
7	Herramientas Digitales de medición de Satisfacción del administrado	Enfoque Al Ciudadano	De Cara al Administrado
8	Implementación de nuevos procesos en la Plataforma de Estadística (BI)	Servicios Digitales	De Gestión Interna
9	Implementación para el Seguimiento de los Servicios de CONTROL	Servicios Digitales	De Gestión Interna
10	Implementar la Gestión del Cambio Cultural - digital	Cultura Y Personas	De Gestión Interna
11	Integración de datos en ORACLE	Servicios Digitales	De Gestión Interna
12	Integración de la Firma Digital a otros Sistemas de la APN	Servicios Digitales	De Gestión Interna
13	MAPA DE PROCESOS APN - Actualización	Enfoque Al Ciudadano	De Gestión Interna
14	Módulo de inspecciones de infraestructura portuaria	Servicios Digitales	De Gestión Interna
15	Nuevo Sistema de Trámite Documentario - SIGED	Servicios Digitales	De Gestión Interna

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 49 de 73

OGD 03: GOBIERNO DIGITAL

Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.

N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
16	Plan de Implementación de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO Project Management Office) en la APN, en concordancia con el PMI y la base legal	Estrategia Digital	De Gestión Interna
17	Plataforma para ingresar datos de mesa de trabajo con la Comunidad Portuaria y demás actividades	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
18	Promoción de Sistemas océano – meteorológicos avanzados	Estrategia Digital	De Cara al Administrado
19	Registro de levantamientos batimétricos por parte de los administradores portuarios	Servicios Digitales	De Gestión Interna
20	Sistema Automatizado de Fiscalización y Procedimiento Administrativo Sancionador - SAFPAS	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
21	Sistema de Arbitraje Electrónico	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
22	Sistema de Conciliación Electrónica	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
23	Sistema Documentario para la gestión de Procesos y Directivas	Servicios Digitales	De Gestión Interna
24	Sistema Informático de Archivo	Servicios Digitales	De Gestión Interna
25	Software para la Gestión de Auditorías Externas de Protección y Seguridad Portuaria	Servicios Digitales	De Gestión Interna
26	Software para la Gestión de Fiscalizaciones de Protección y Seguridad	Servicios Digitales	De Gestión Interna

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 50 de 73

Tabla 14. Listado de Proyectos OGD 04 Talento Digital: Fortalecer el talento digital de los colaboradores de la APN en un 80% y a integrantes de la COMPORT a nivel nacional a un 60%.

OGD 04: TALENTO DIGITAL			
Fortalecer el talento digital de los colaboradores de la APN en un 80% y a integrantes de la COMPORT a nivel nacional a un 60%.			
N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
1	Coaching para el Gobierno y Transformación Digital de la APN	Cultura Y Personas	De Gestión Interna
2	Desarrollo de Agilidad para los colaboradores de la APN	Cultura Y Personas	De Gestión Interna
3	Dinámicas de cultura digital para todas las áreas	Cultura Y Personas	De Gestión Interna
4	Ejecutar programa de formación de Talento Digital para toda la organización	Cultura Y Personas	De Gestión Interna
5	Iniciativas de gestión de Cambio Cultural para la Transformación Digital APN y SPN	Enfoque Al Ciudadano	De Cara al Administrado
6	Talleres de training para líderes sobre transformación cultural y gestión de cambio	Cultura Y Personas	De Gestión Interna

Tabla 15. Listado de Proyectos OGD 05 Confianza Digital: Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN).

OGD 05: CONFIANZA DIGITAL			
Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN).			
N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
1	Elaboración de un plan de implementación relacionado a la ciberseguridad de acuerdo con la ISO 27032	Servicios Digitales	De Gestión Interna
2	Firma digital en las papeletas de movilidad, así como en ordenes de viaje en el SIGA APN	Servicios Digitales	De Gestión Interna
3	Implementación de sistemas específicos de seguridad digital con tecnologías digitales	Servicios Digitales	De Gestión Interna
4	Levantamiento de las vulnerabilidades 2025 en la aplicaciones e infraestructura identificadas en el servicio de EH	Servicios Digitales	De Gestión Interna

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 51 de 73

OGD 05: CONFIANZA DIGITAL

Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN).

N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
5	Plan de Comunicación Externa	Enfoque Al Ciudadano	De Cara al Administrado
6	Sellos de Tiempo en documentos firmados digitalmente	Servicios Digitales	De Gestión Interna

Tabla 16. Listado de Proyectos OGD 06 Innovación Digital: Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%.

OGD 06: INNOVACIÓN DIGITAL

Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%.

N°	Nombre Proyecto	Dimensión de Madurez Digital	Tipo de Proyecto
1	Diseño de Piloto Digital Twin	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
2	Generar espacios para laboratorios de innovación portuaria	Enfoque Al Ciudadano	De Cara al Administrado
3	Implementación de Port Management System para el puerto del Callao	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
4	Implementación del Port Community System PCS Callao - FASE 1	Servicios Digitales	De Cara al Administrado
5	Migración de los Sistemas Institucionales a la Nube	Servicios Digitales	De Gestión Interna
6	Promoción de Puertos Inteligentes en los principales puertos como Paita, Matarani, Salaverry, Ilo y Pisco.	Estrategia Digital	De Cara al Administrado
7	Proyecto de desarrollo e implementación de un modelo de inteligencia de negocios	Servicios Digitales	De Gestión Interna

7.3. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS

A continuación, se presenta el cronograma de implementación del Plan de Gobierno Digital para el periodo 2025 - 2030, el cual contempla las fechas tentativas para la ejecución de todos los proyectos identificados en el apartado Listado de Proyectos.

Tabla 17 Cronograma para la ejecución de los proyectos de Gobierno y Transformación Digital

ID	Nombre Proyecto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1	Actualización de documentación ITIL versión 4	■	■				
2	Automatización de análisis y resultados de monitoreo de calidad ambiental		■				
3	Autorizaciones Portuarias 2.0	■	■				
4	Coaching para el Gobierno y Transformación Digital de la APN	■					
5	Creación de la Casilla Electrónica para los administrados	■					
6	Datos Abiertos 2.0 de la APN	■					
7	Desarrollo de Agilidad para los colaboradores de la APN	■					
8	Desarrollo e implementación de una arquitectura empresarial APN		■	■			
9	Diagnóstico de obsolescencia tecnológica de los sistemas de la APN.	■					
10	Digitalización y automatización del desarrollo de la evaluación de protección de la instalación portuaria (EPIP)		■				
11	Digitalización y automatización del Desarrollo de matrices de riesgo de seguridad Portuaria (IPER)		■				
12	Dinámicas de cultura digital para todas las áreas				■		
13	Diseño e implementación de Piloto Digital Twin	■	■				
14	Ejecutar programa de formación de Talento Digital para toda la organización	■	■	■	■	■	■
15	Elaboración de un plan de implementación relacionado a la ciberseguridad de acuerdo con la ISO 27032	■					
16	Estudio de Nivel de Madurez Digital		■				
17	Firma digital en las papeletas de movilidad, así como en ordenes de viaje en el SIGA APN	■					
18	Generar espacios para laboratorios de innovación portuaria	■	■	■	■	■	■
19	Herramientas Digitales de medición de Satisfacción del administrado	■					
20	Implementación de nuevos procesos en la Plataforma de Estadística (BI)		■	■	■		
21	Implementación de Port Management System para el puerto del Callao		■	■	■		
22	Implementación de sistemas específicos de seguridad digital con tecnologías digitales	■	■				
23	Implementación del Port Community System PCS	■	■	■	■	■	
24	Implementación para el Seguimiento de los Servicios de CONTROL	■					
25	Implementar la Gestión del Cambio Cultural - digital		■				
26	Iniciativas de gestión de Cambio Cultural para la Transformación Digital APN y SPN	■	■	■	■	■	
27	Integración de datos en ORACLE		■				
28	Integración de la Firma Digital a otros Sistemas de la APN	■					
29	Levantamiento de las vulnerabilidades 2025 en la aplicaciones e infraestructura identificadas en el servicio de EH	■					
30	MAPA DE PROCESOS APN - Actualización	■					
31	Migración de los Sistemas Institucionales a la Nube	■	■				
32	Módulo de inspecciones de infraestructura portuaria	■	■				
33	Nuevo Componente portuario 2.0 Fase I	■					
34	Nuevo Componente portuario 2.0 Fase II	■	■				
35	Nuevo Sistema de Trámite Documentario - SIGED	■	■				
36	OLCE - Observatorio Logístico de Comercio Exterior	■					
37	Plan de Comunicación Externa	■					
38	Plan de Implementación de la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO Project Management Office) en la APN, en concordancia con el PMI y la base legal	■					

ID	Nombre Proyecto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
39	Plataforma para ingresar datos de mesa de trabajo con la Comunidad Portuaria y demás actividades						
40	Promoción de Puertos Inteligentes en los principales puertos como Paita, Matarani, Salaverry, Ilo y Pisco						
41	Promoción de Sistemas océano – meteorológicos avanzados						
42	Proyecto de desarrollo e implementación de un modelo de inteligencia de negocios						
43	Registro de levantamientos batimétricos por parte de los administradores portuarios						
44	Renovación de equipamiento de comunicación (SWITCH)						
45	Renovación del centro de datos de la Sede Central APN						
46	SAGA 2.0						
47	Sellos de Tiempo en documentos firmados digitalmente						
48	Sistema Automatizado de Fiscalización y Procedimiento Administrativo Sancionador - SAFPAS						
49	Sistema de Arbitraje Electrónico						
50	Sistema de Conciliación Electrónica						
51	Sistema Documentario para la gestión de Procesos y Directivas						
52	Sistema Informático de Archivo						
53	Software para la Gestión de Auditorías Externas de Protección y Seguridad Portuaria						
54	Software para la Gestión de Fiscalizaciones de Protección y Seguridad						
55	Talleres de training para líderes sobre transformación cultural y gestión de cambio						

7.3.1 GESTIÓN DE RIESGOS

Todo proyecto tiene probabilidades de verse afectado por eventos inciertos que podrían impactarlo en términos de costo, alcance, plazos e inclusive calidad. Al respecto se han identificado riesgos comunes para la ejecución de los proyectos del nuevo Plan de Gobierno y Transformación Digital:

Tabla 18: Riesgos y Estrategias de Respuesta

N°	RIESGO	ESTRATEGIA DE RESPUESTA
R01	Debido a cambio de prioridades o a gestiones internas fuera de plazos, se podría ocasionar la indisponibilidad del presupuesto requerido para proyectos, lo que podría llevar a desestimar el proyecto o postergar su inicio.	<u>Mitigar</u> : cada área propietaria de proyecto estará estimando y gestionando oportunamente el pedido de presupuesto acorde con los plazos y requisitos de la institución.
R02	Debido a una posible alta demanda de actividades de proyectos, no se podría contar con suficiente personal calificado, lo que afectaría la calidad de los resultados de proyectos o podría llevar a desestimar o postergar su inicio.	<u>Mitigar</u> : cada área propietaria de proyecto en coordinación con su gestor de proyectos debe estimar el personal calificado requerido para su proyecto y de ser necesario tramitar las aprobaciones para contratación de personal adicional.
R03	Debido a posibles cambios o imprecisiones en la definición de alcance, se podría ocasionar la extensión de los plazos de ejecución de proyectos que impactaría el presupuesto del proyecto.	<u>Mitigar</u> : cada área propietaria de proyecto en coordinación con su gestor debe asegurar una completa identificación del alcance.
R04	Debido a cambios en el entorno o replanteamiento de prioridades, se podrían identificar cambios de alcance en los proyectos, lo que impactaría en los costos y plazos de estos.	<u>Mitigar</u> : El equipo de proyecto junto con su gestor deben determinar con claridad el alcance de cada proyecto y la tolerancia a cambios a considerar mediante un adecuado procedimiento de gestión de cambios.

7.3.2 NIVEL DE IMPACTO DE RIESGOS:

Para categorizar los riesgos de cada proyecto se tomará en consideración la siguiente matriz de Probabilidad / Impacto

- **Probabilidad:** Se detallan los niveles de probabilidad de ocurrencia de un riesgo, desde muy baja hasta muy alta, en función de un rango porcentual.

MUY ALTA	80% o más de que el riesgo ocurra.
ALTA	Entre el 60% y el 80% de que el riesgo ocurra.
MEDIA	Entre el 40% y el 60% de que el riesgo ocurra.
BAJA	Entre el 20% y el 40% de que el riesgo ocurra.

MUY BAJA	Entre el 1% y el 20% de que el riesgo ocurra.
-----------------	---

- **Impacto:** Se presenta una escala del impacto de los riesgos en cada una de las dimensiones del proyecto, cuantificando las afectaciones potenciales en términos porcentuales y de tiempo.

Tabla 19: Escala de Impacto de Riesgos en Alcance, Calidad, Tiempo y Costo

	Alcance	Calidad	Tiempo	Costo
MUY ALTO	Reducción significativa del alcance (>20%)	Pérdida crítica de calidad (>20%)	Retraso mayor a 30 días	Aumento del costo >20%
ALTO	Reducción del alcance (15-20%)	Degradación importante de la calidad	Retraso entre 15 y 30 días	Aumento del costo entre 15-20%
MEDIO	Reducción del alcance (10-15%)	Afectación moderada de la calidad	Retraso entre 5 y 15 días	Aumento del costo entre 10-15%
BAJO	Reducción menor del alcance (5-10%)	Afectación leve de la calidad	Retraso menor a 5 días	Aumento del costo entre 5-10%
MUY BAJA	Reducción mínima del alcance (<5%)	Afectación imperceptible de la calidad	Retraso insignificante (menos de 1 día)	Aumento del costo menor al 5%

- **Matriz:** La matriz de evaluación de riesgos, combinando los niveles de probabilidad e impacto para clasificar el nivel de riesgo general (muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto), lo que facilita la priorización de acciones de mitigación.

Tabla 20: Matriz de Evaluación de Riesgos: Combinación de Probabilidad e Impacto

MUY ALTA	Medio	Medio	Alto	Alto	Muy Alto
ALTA	Medio	Medio	Medio	Alto	Muy Alto
MEDIA	Medio	Medio	Medio	Alto	Muy Alto
BAJA	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Alto
MUY BAJA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio
PROBABILIDAD IMPACTO	MUY BAJA	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 56 de 73

En el entorno del gobierno y transformación digital portuaria se producen cambios debidos a innovaciones tecnológicas, incrementos en la eficiencia, mayor cooperación interempresarial, cambios en los procesos, en el enfoque económico, en la cultura corporativa que exigen a las organizaciones una capacidad de aprendizaje y una gestión del cambio centrada en los recursos humanos. La adopción de nuevas tecnologías exige un cambio en la concepción/actitud de los participantes en la actividad portuaria. La velocidad con la que está sucediendo el proceso de digitalización es enorme y hace que se corra el riesgo de quedarse obsoletos y fuera del mercado.

La gestión del cambio cultural implica modificar los valores, creencias y comportamientos dentro de una organización para alinearlos con los objetivos estratégicos y promover un ambiente de trabajo más productivo y colaborativo. Este proceso es esencial para asegurar que los cambios estructurales y tecnológicos sean sostenibles y bien recibidos por todos los miembros de la organización.

Componentes clave de la gestión del cambio cultural:

1. **Diagnóstico Cultural:** Evaluar la cultura actual de la organización para identificar áreas de mejora y establecer una visión clara del cambio deseado.
2. **Planificación del Cambio:** Desarrollar un plan detallado que incluya objetivos, estrategias y acciones específicas para implementar el cambio cultural.
3. **Comunicación Efectiva:** Mantener a todos los miembros de la organización informados y comprometidos con el proceso de cambio a través de una comunicación clara y continua.
4. **Capacitación y Desarrollo:** Proporcionar formación y recursos necesarios para que los empleados puedan adaptarse a los nuevos valores y comportamientos.
5. **Liderazgo y Compromiso:** Los líderes deben ser modelos que seguir y demostrar su compromiso con el cambio cultural.
6. **Monitoreo y Evaluación:** Realizar un seguimiento continuo del progreso y ajustar las estrategias según sea necesario para asegurar el éxito del cambio cultural.

En ese sentido, exponemos una serie de iniciativas para la transformación y gestión de cambio cultural, que son aplicables en la APN, pero que siguen representando un reto en su implementación.

Las iniciativas se agrupan en 4 ámbitos, como, el propósito, liderazgo consciente, habilidades integrales, así como, procesos y estructura:

1. Generar espacios para laboratorios de innovación portuaria.

Implica crear entornos específicos dentro donde se puedan desarrollar y probar nuevas tecnologías, procesos y modelos de negocio relacionados con la actividad portuaria. Estos laboratorios fomentan la colaboración entre empresas, universidades, y otras instituciones para impulsar la innovación y mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los puertos.

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 57 de 73

- 2. Desarrollar talleres de capacitación para líderes sobre transformación cultural y gestión de cambio.**
Implica diseñar y ejecutar programas de capacitación que ayuden a los líderes a comprender y manejar los procesos de cambio dentro de una organización. Estos talleres se centran en mejorar las habilidades de liderazgo, fomentar una cultura organizacional positiva y preparar a los líderes para guiar a sus equipos a través de transiciones significativas.
- 3. Programa de transformación digital para líderes en todos los niveles de la APN y el SPN**
Un programa de transformación digital para líderes en todos los niveles de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y el Sistema Portuario Nacional (SPN) tiene como objetivo capacitar a los líderes para que puedan guiar a sus organizaciones a través de la integración de tecnologías digitales. Este tipo de programa busca mejorar la eficiencia operativa, la toma de decisiones basada en datos y la prestación de servicios públicos.
- 4. Proveer entrenamientos en prácticas en SCRUM, Agile y Lean.**
Proveer entrenamientos en prácticas en Agile y Lean implica ofrecer programas de capacitación que enseñen a los equipos y líderes a implementar estas metodologías para mejorar la eficiencia, la adaptabilidad y la calidad en sus procesos.
- 5. Desarrollo de agilidad para los colaboradores de la APN**
El desarrollo de agilidad para los colaboradores de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) implica capacitar a los empleados en metodologías y prácticas que les permitan adaptarse rápidamente a los cambios, mejorar la eficiencia y fomentar una cultura de mejora continua. Esto es especialmente importante en un entorno gubernamental donde la capacidad de respuesta y la innovación son clave para ofrecer mejores servicios públicos.

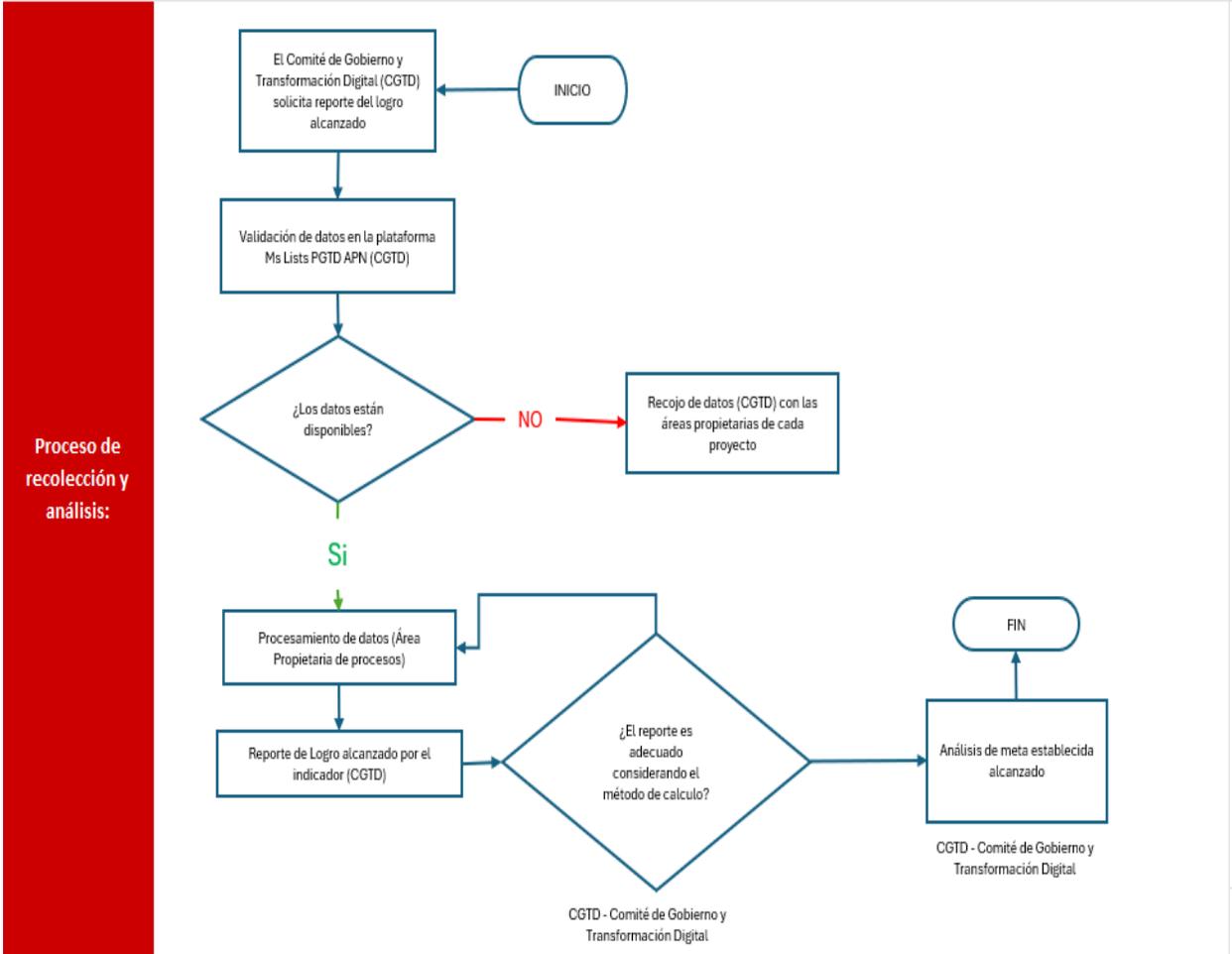
	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 58 de 73

ANEXOS

ANEXO A: FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación	1. Conectividad Digital: Incrementar la Interoperabilidad con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional a un 80%.
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	Porcentaje de servicios web implementados para el intercambio de información con los integrantes de la Comunidad Portuaria a nivel nacional a un 80%.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de servicios web implementados
Justificación:	<p>El indicador está directamente relacionado con el objetivo estratégico de fortalecer la transformación digital e innovación tecnológica en el Sistema Portuario Nacional. Permitiendo reflejar a nivel nacional el avance de la implementación de transformación digital en las plataformas publicas para el ciudadano, lo cual es crucial para mejorar la confianza, competitividad y sostenibilidad del sistema portuario.</p> <p>El indicador es específico, ya que delimita claramente el nivel de interoperabilidad que se espera alcanzar con los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional hacia el año 2030. Asimismo, se han establecido metas progresivas y realistas para los próximos años, que permiten medir el avance continuo hacia dicho objetivo</p> <p>El indicador es relevante porque permite medir el grado de avance en la implementación de servicios web para el intercambio de información con los integrantes de la Comunidad Portuaria, lo cual es fundamental para optimizar la interoperabilidad cooperativa, la integración de proyectos y la sostenibilidad del ecosistema portuario a nivel nacional</p>
Responsables:	Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital Responsable de la Acción: Areas responsables dueños de procesos
Limitaciones para la medición del indicador:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias 2. Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador 3. En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	Porcentaje de servicios Web Implementados = $(\text{Cantidad de Servicio web Implementados} / \text{Total de servicios de la APN}) * 100$ Fórmula: $PSWI = CSWI / TSAPN * 100$ Especificaciones técnicas: PSWI: Porcentaje de Servicios Web Implementados CSWI: Cantidad de Servicios Web implementados TSAPN: Total de Servicios WEB planificados de la APN Cálculo del Indicador: Porcentaje de servicios Web Implementados Paso 1: Registro de Servicios Web Implementados Paso 2: Registro de Servicios Web Planificados Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en % Este indicador permite medir el avance en la implementación de los objetivos del Gobierno y Transformación Digital, siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.

Sentido esperado del indicador y tipo de agregación: Ascendente, acumulado



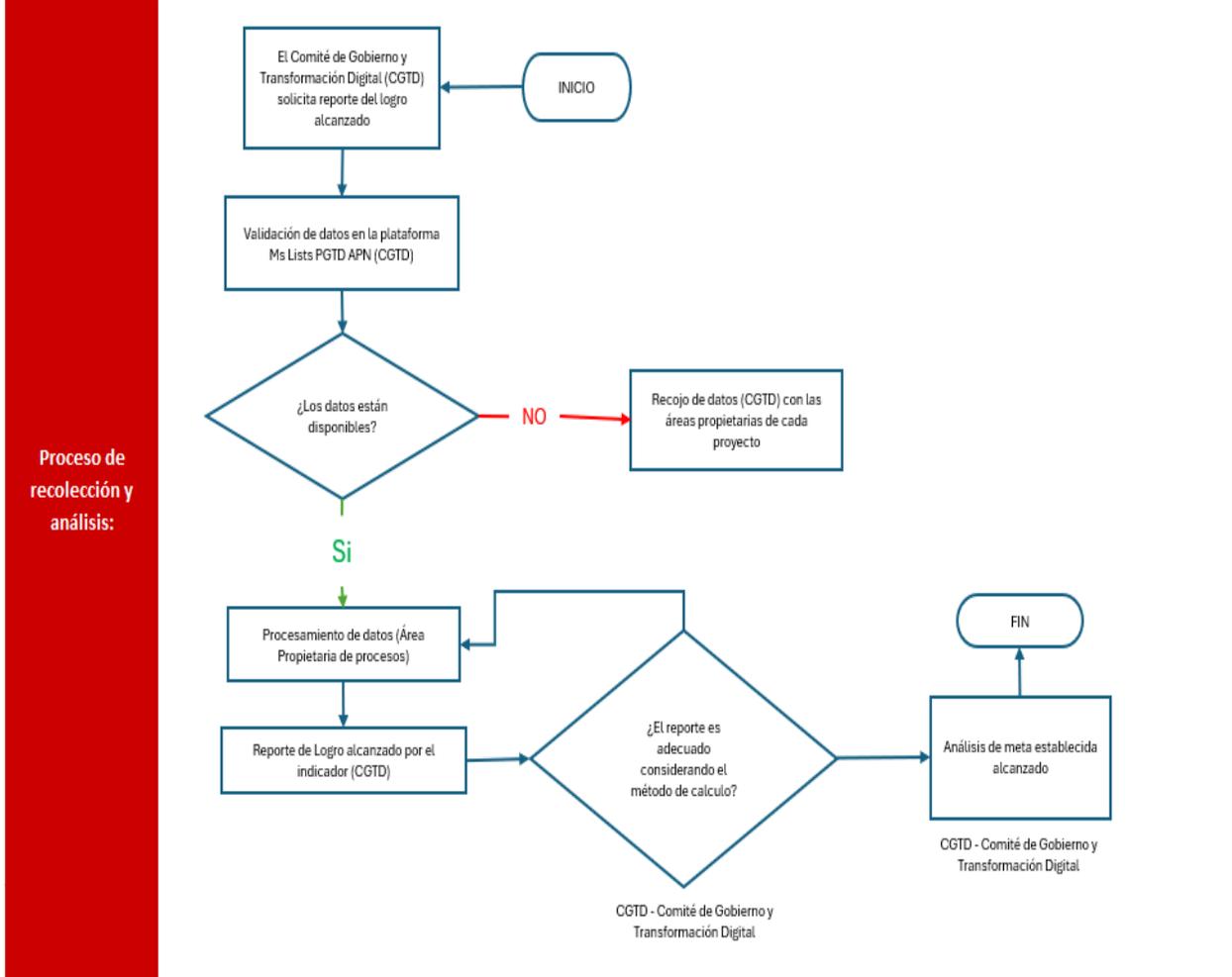
Fuente y bases de datos: Fuente: Autoridad Portuaria Nacional – Comité de Gobierno y Transformación Digital
 Base de Datos:
 • Plataforma MS Lists - PGTD APN

	Línea Base 1	Logros esperados					
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	40%	45%	50%	60%	70%	80%

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 60 de 73

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	2. Economía digital: Incrementar la digitalización de los procedimientos TUPAS APN incluyendo los mecanismos de pago digitales al 80%.
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	Porcentaje de TUPAS Digitalizados = (Cantidad de TUPAS Digitalizados / Total de TUPAS de la APN) *100
Nombre del Indicador:	Porcentaje de TUPAS Digitalizados
Justificación:	El indicador es específico, ya que permite medir directamente el grado de avance en la digitalización de los procedimientos administrativos de la Autoridad Portuaria Nacional (TUPAS), lo cual está alineado con el objetivo de promover la economía digital dentro del marco del Plan de Gobierno y Transformación Digital.
	El indicador es relevante, porque la digitalización de los TUPAS fomenta la mejora continua en la atención al ciudadano y usuarios del sistema portuario, promoviendo una experiencia más ágil y moderna, en concordancia con la política nacional de transformación digital.
	El indicador es medible y realizable, ya que tanto la cantidad total de TUPAS como aquellos que han sido digitalizados pueden ser registrados y actualizados en los sistemas internos de gestión documental. Esto permite establecer una línea base, trazar metas progresivas hacia el año 2030 y monitorear el avance de forma periódica y objetiva.
Responsables:	Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital Responsable de la Acción: Áreas responsables dueños de procesos
Limitaciones para la medición del indicador:	1. Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias 2. Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador 3. En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	Porcentaje de TUPAS Digitalizados = (Cantidad de TUPAS Digitalizados / Total de TUPAS de la APN) *100 Fórmula: $PTD = CTD / TTAPN * 100\%$ Especificaciones técnicas: PTD: Porcentaje de TUPAS Digitalizado CTD: Cantidad de TUPAS Dmplementados TTAPN: Total de TUPAS planificados de la APN Cálculo del Indicador: Porcentaje de TUPAS Implementados Paso 1: Registro de TUPAS Implementados Paso 2: Registro de TUPAS Planificados Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en % Este indicador permite medir el avance en la implementación de proyectos del Objetivo de Gobierno y Transformación Digital (Economía Digital), siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.

Sentido esperado del indicador y tipo de Ascendente, acumulado



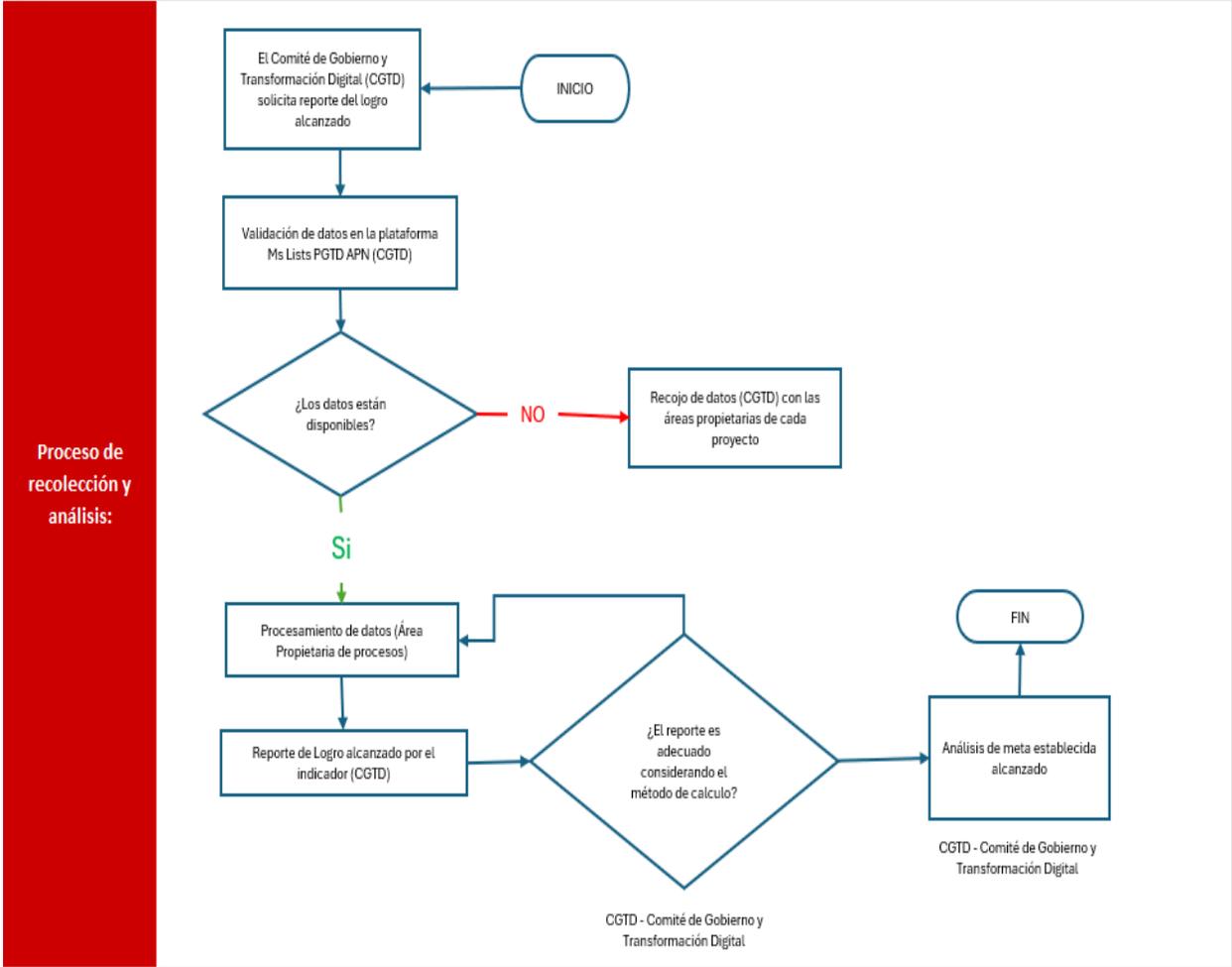
Fuente y bases de datos: Fuente: Autoridad Portuaria Nacional – Gerencia General
 Base de Datos:
 • Informe de evaluación del avance del Plan de Gobierno y Transformación Digital

	Línea Base 1		Logros esperados				
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	50%	55%	60%	65%	70%	80%

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 62 de 73

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	3. Gobierno Digital: Incrementar la cantidad de procesos core de la APN que se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales a un 90%.
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	Porcentaje de Incremento de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales = (Cantidad de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales / Total de procesos implementados de la APN a Servicios digitalizados) *100
Nombre del Indicador:	Tasa de Incremento de implementación de procesos core a Servicios Digitales
Justificación:	<p>El indicador es específico, ya que permite medir con precisión el avance en la implementación digital de los procesos core (principales) de la Autoridad Portuaria Nacional, los cuales son esenciales para la operación institucional y la interacción con los usuarios. Este indicador está directamente vinculado al objetivo de Gobierno Digital, orientado a lograr que dichos procesos se ejecuten completamente en línea a través de servicios digitales.</p> <p>El indicador es relevante, porque la migración de los procesos core a plataformas digitales permite asegurar mayor eficiencia, trazabilidad, transparencia y continuidad operativa. Con ello, se responde a las necesidades de un servicio público moderno, centrado en el ciudadano y alineado con las políticas nacionales de transformación digital.</p> <p>El indicador es medible y realizable, ya que se cuenta con registros actualizados sobre los procesos institucionales y su estado de implementación digital. Esto permite establecer una línea base clara, definir metas anuales de incremento y hacer seguimiento continuo al cumplimiento del objetivo de alcanzar una digitalización del 90% de los procesos principales hacia el 2030.</p>
Responsables:	Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital Responsable de la Acción: Áreas responsables dueños de procesos
Limitaciones para la medición del indicador:	1. Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias 2. Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador 3. En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	Tasa de Incremento de implementación de procesos core a Servicios Digitales Fórmula: $PIPP = \frac{CIPP}{TPIAPN} * 100\%$ Especificaciones técnicas: PIPP: Porcentaje de Incremento de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales CIPP: Cantidad de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales TPIAPN: Total de procesos implementados de la APN a Servicios digitalizados Cálculo del Indicador: Porcentaje de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales Implementados Paso 1: Registro de implementación de procesos principales APN a Servicios Digitales Implementados Paso 2: Registro de implementados de la APN a Servicios Digitales Planificados Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en % Este indicador permite medir el avance en la implementación de proyectos del Objetivo de Gobierno y Transformación Digital (Talento Digital), siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.

Sentido esperado del indicador y tipo de agregación: Ascendente, acumulado



Fuente y bases de datos: Fuente: Autoridad Portuaria Nacional – Gerencia General
 Base de Datos:
 • Informe de evaluación del avance del Plan de Gobierno y Transformación Digital

	Linea Base 1	Logros esperados					
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	40%	50%	60%	70%	80%	90%

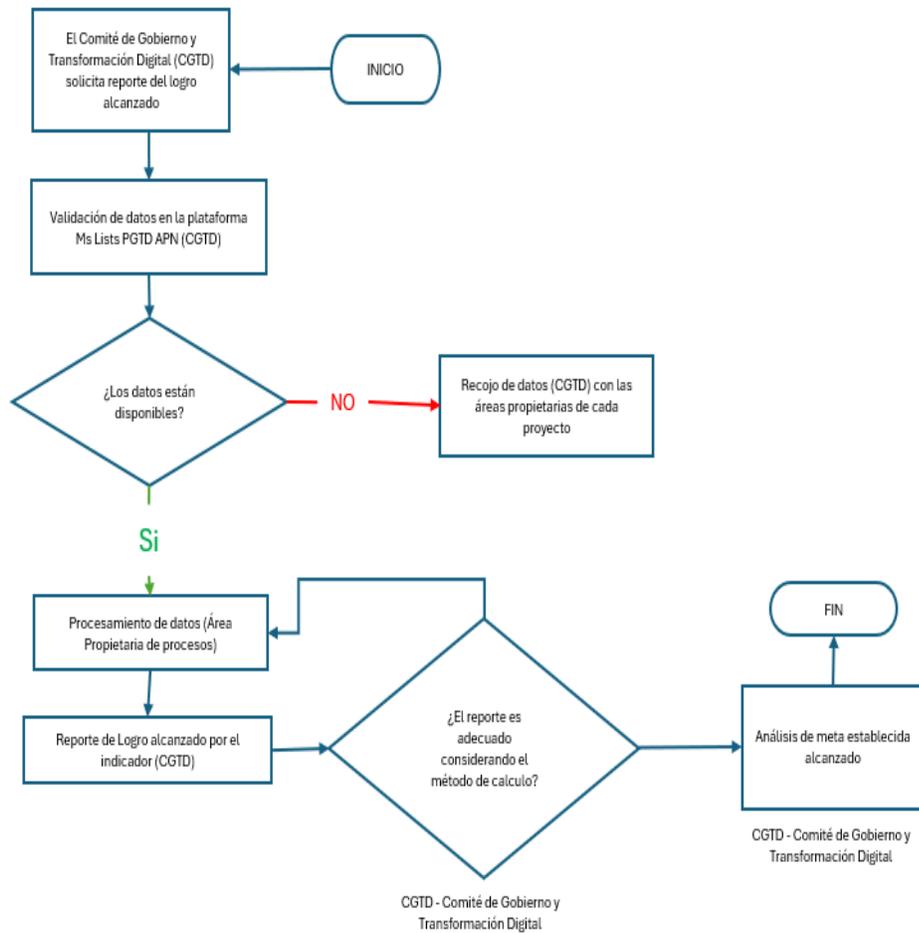
	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 64 de 73

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación	4. Talento digital: Fortalecer el talento digital de los colaboradores de la APN en un 80%
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	Porcentaje de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas = (Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas / Total de Colaboradores de la APN) * 100
Nombre del	Porcentaje de Colaboradores de la APN
Justificación:	<p>El indicador es específico, ya que permite identificar y medir el porcentaje de colaboradores de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) que cuentan con competencias digitales avanzadas, alineándose directamente con el objetivo de fortalecer el talento digital institucional como parte del proceso de transformación digital.</p> <p>Es relevante, porque el desarrollo de competencias digitales avanzadas en el personal de la APN es clave para asegurar la implementación efectiva de nuevas tecnologías, metodologías ágiles, herramientas digitales, gestión de datos y ciberseguridad. Esto contribuye a que el personal participe de forma activa y competente en la digitalización de los procesos institucionales y en la mejora continua del servicio.</p> <p>El indicador es medible y realizable, ya que se puede registrar y validar a través de programas de capacitación interna, certificaciones, evaluaciones periódicas de competencias y participación en actividades de fortalecimiento digital. Permite establecer una línea base y proyectar metas progresivas hacia el logro del 80% del personal con competencias digitales avanzadas al 2030, asegurando así una APN preparada para los retos de la economía digital.</p>
Responsables:	<p>Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital</p> <p>Responsable de la Acción: Áreas responsables dueños de procesos</p>
Limitaciones para la medición del indicador:	<ol style="list-style-type: none"> Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	<p>Porcentaje de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas = (Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas / Total de Colaboradores de la APN) * 100</p> <p>Fórmula:</p> $PCCDA = \frac{NCCDA}{TCAPN} * 100\%$ <p>Especificaciones técnicas: PCCDA: Porcentaje de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas NCCDA: Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas TCAPN: Total de Colaboradores de la APN</p> <p>Cálculo del Indicador: Porcentaje de colaboradores con competencias Implementados</p> <p>Paso 1: Registro de colaboradores con competencias digitales avanzadas Implementados</p> <p>Paso 2: Registro de colaboradores con competencias digitales avanzada Planificados</p> <p>Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en %</p> <p>Este indicador permite medir el avance en la implementación de proyectos del Objetivo de Gobierno y Transformación Digital (Talento Digital), siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.</p>

Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:

Ascendente, acumulado

Proceso de recolección y análisis:



Fuente y bases de datos:

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional –Comité de Gobierno y Transformación Digital

Base de Datos:

- Plataforma MS Lists - PGTD APN

	Linea Base 1	Logros esperados					
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	40%	45%	50%	60%	70%	80%

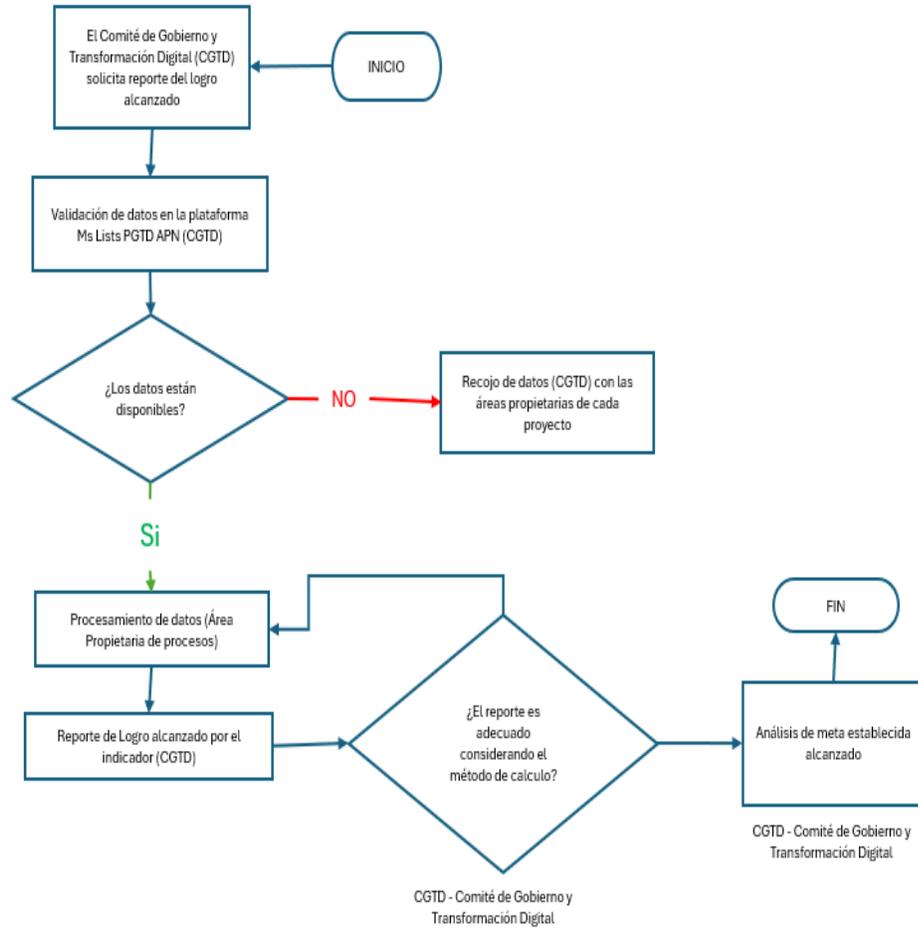
	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 66 de 73

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	5. Talento digital: Fortalecer el talento digital a los integrantes de la COMPORT nacional a un 60%.
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	Porcentaje de Integrantes de la COMPORT con Competencias Digitales Avanzadas = (Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas / Total de Colaboradores de la APN) * 100
Nombre del	Porcentaje de Integrantes de la COMPORT con Competencias Digitales Avanzadas
Justificación:	<p>El indicador es específico, ya que permite medir el nivel de desarrollo de competencias digitales avanzadas en los integrantes de la Comunidad Portuaria Nacional (COMPORT), actores clave en la operatividad y gobernanza del sistema portuario del país.</p> <p>Es relevante, porque fortalecer las capacidades digitales de la COMPORT nacional permite mejorar la articulación y la interoperabilidad entre los diversos actores portuarios, facilitando la implementación de soluciones tecnológicas compartidas, plataformas colaborativas y servicios digitales que optimicen el funcionamiento del ecosistema portuario.</p> <p>El indicador es medible y realizable, dado que se puede evaluar a través de la participación de los integrantes de la COMPORT en programas de capacitación, certificaciones o talleres especializados en tecnologías portuarias, transformación digital, interoperabilidad y ciberseguridad. Así, se puede establecer una línea base y metas anuales que permitan alcanzar el 60% de integrantes con competencias digitales avanzadas hacia el 2030, fortaleciendo la transformación digital del sistema portuario en su conjunto</p>
Responsables:	Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital Responsable de la Acción: Áreas responsables dueños de procesos
Limitaciones para la medición del indicador:	1. Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias 2. Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador 3. En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	<p>Porcentaje de Integrantes de la COMPORT con Competencias Digitales Avanzadas = (Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas / Total de Colaboradores de la APN) * 100</p> <p>Fórmula:</p> $PCCDA = \frac{NCCDA}{TCAPN} * 100\%$ <p>Especificaciones técnicas: PCCDA: Porcentaje de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas NCCDA: Número de Colaboradores con Competencias Digitales Avanzadas TCAPN: Total de Colaboradores de la APN</p> <p>Cálculo del Indicador: Porcentaje de TUPAS Implementados</p> <p>Paso 1: Registro de colaboradores con competencias digitales avanzadas Implementados Paso 2: Registro de colaboradores con competencias digitales avanzada Planificados Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en %</p> <p>Este indicador permite medir el avance en la implementación de proyectos del Objetivo de Gobierno y Transformación Digital (Talento Digital), siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.</p>

Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:

Ascendente, acumulado

Proceso de recolección y análisis:



Fuente y bases de datos: Fuente: Autoridad Portuaria Nacional – Comité de Gobierno y Transformación Digital
 Base de Datos:
 • Plataforma MS Lists - PGTD APN

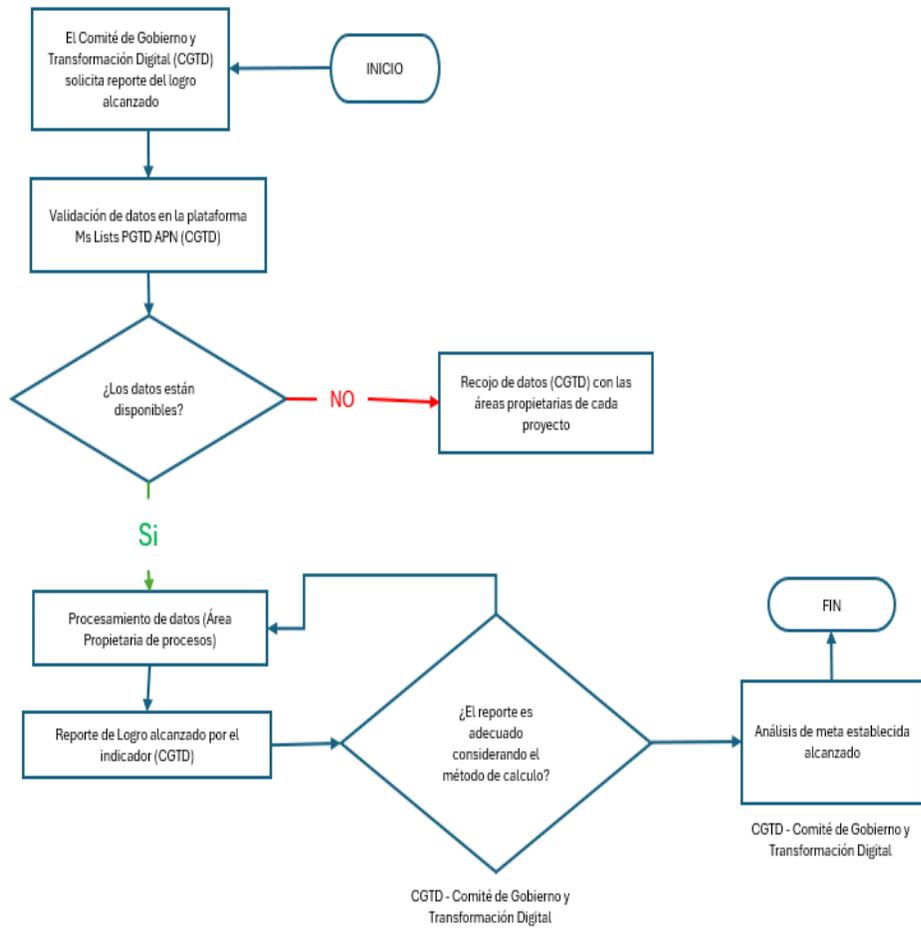
	Línea Base 1	Logros esperados					
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	5%	20%	30%	40%	50%	60%

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	6. Confianza digital: Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95%
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	% de Incremento procesos misionales en el alcance del SGSI
Nombre del Indicador:	Tasa de Incremento de procesos misionales en el alcance del SGSI de la APN
Justificación:	<p>El indicador es específico, ya que mide el porcentaje de crecimiento en la incorporación de procesos misionales dentro del alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN. Está directamente vinculado al objetivo de fortalecer la confianza digital mediante la protección sistemática de los activos de información institucionales.</p> <p>Es relevante, porque incluir más procesos críticos dentro del SGSI permite mejorar los niveles de control y protección de la información sensible que gestiona la APN, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Esto refuerza la resiliencia organizacional ante incidentes de seguridad y eleva la confianza de los usuarios en los servicios digitales ofrecidos.</p> <p>El indicador es medible y realizable, dado que se puede registrar el número de procesos misionales que han sido formalmente incorporados dentro del alcance del SGSI, comparándolo con la base de procesos definidos en la APN. Este seguimiento permite trazar una línea base y metas anuales progresivas hasta alcanzar el 95% de cobertura, asegurando así un sistema institucional digital seguro y confiable.</p>
Responsables:	<p>Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital</p> <p>Responsable de la Acción: Áreas responsables dueños de procesos</p>
Limitaciones para la medición del indicador:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias 2. Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador 3. En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	<p>% de Incremento procesos misionales en el alcance del SGSI = (Número de procesos misionales en el alcance del SGSI completados / Total de procesos misionales en el alcance del SGSI de la APN) * 100</p> <p>Fórmula:</p> $PIPM = \frac{NIPM}{TPMAPN} * 100\%$ <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>PIPM: Porcentaje de Incremento procesos misionales en el alcance del SGSI</p> <p>NIPM: Número de procesos misionales en el alcance del SGSI completados</p> <p>TPMAPN: Total de procesos misionales en el alcance del SGSI de la APN</p> <p>Cálculo del Indicador: Porcentaje de Incremento procesos misionales en el alcance del SGSI implementados</p> <p>Paso 1: Registro de Incremento procesos misionales en el alcance del SGSI Implementados</p> <p>Paso 2: Registro de Incremento procesos misionales en el alcance del SGSI Planificados</p> <p>Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en %</p> <p>Este indicador permite medir el avance en la implementación de proyectos del Objetivo de Gobierno y Transformación Digital (Confianza Digital), siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.</p>

Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:

Ascendente, acumulado

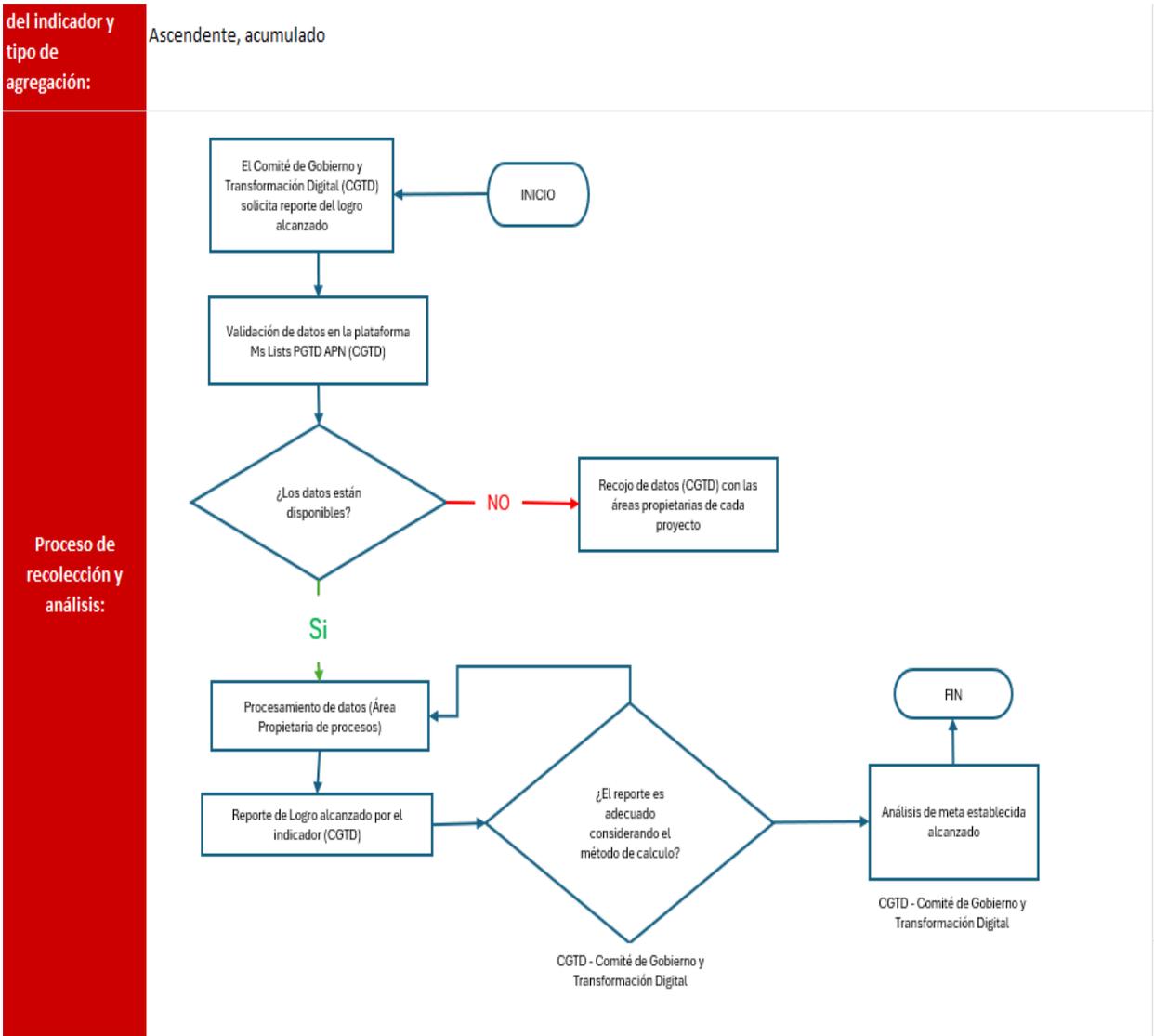
Proceso de recolección y análisis:



Fuente y bases de datos: Fuente: Autoridad Portuaria Nacional – Comité de Gobierno y Transformación Digital
 Base de Datos:
 • Plataforma MS Lists - PGTD APN

	Línea Base 1		Logros esperados				
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	0%	20%	40%	50%	70%	95%

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	7. Confianza Digital: Garantizar la seguridad y confianza digital del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de la APN a un 95% incluye Ciberseguridad (APN y SPN)
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	Tasa de Cumplimiento = (Número de Controles SGSI Cumplidos / Total de Controles SGSI) * 100
Nombre del Indicador:	Tasa de Cumplimiento de Controles de Seguridad del SGSI
Justificación:	<p>El indicador es específico, ya que permite evaluar el grado de cumplimiento de los controles establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) implementado en la APN, en función de las políticas, normativas y estándares de ciberseguridad adoptados por la entidad.</p> <p>Es relevante, porque medir el cumplimiento de los controles del SGSI permite garantizar que los mecanismos de seguridad para proteger la información como el control de accesos, protección de datos, continuidad operativa, monitoreo y respuesta a incidentes estén activos y operando eficazmente. Esto es clave para proteger los servicios digitales institucionales y fomentar la confianza de los usuarios.</p> <p>El indicador es medible y realizable, ya que la implementación y verificación de controles puede ser auditada periódicamente mediante herramientas de evaluación técnica, listas de verificación, informes de cumplimiento y auditorías internas. El seguimiento constante permite alcanzar y sostener un nivel de cumplimiento del 95%, en línea con los objetivos estratégicos de seguridad de la información y gobernanza digital de la APN.</p>
Responsables:	Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital Responsable de la Acción: Áreas responsables dueños de procesos
Limitaciones para la medición del indicador:	1. Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias 2. Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador 3. En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	Tasa de Cumplimiento = (Número de Controles SGSI Cumplidos / Total de Controles SGSI) * 100 Fórmula: $PTC = \frac{NCC}{TCAPN} * 100\%$ Especificaciones técnicas: PTC: Porcentaje de tasa de Cumplimiento NCC: Número de Controles SGSI Cumplidos TCAPN: Número de Controles SGSI Cálculo del Indicador: Porcentaje de Tasa de Cumplimiento de Controles de Seguridad del SGSI Paso 1: Registro de Cumplimiento de Controles de Seguridad del SGSI Implementados Paso 2: Registro de Cumplimiento de Controles de Seguridad del SGSI Planificados Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en % Este indicador permite medir el avance en la implementación de proyectos del Objetivo de Gobierno y Transformación Digital (Confianza Digital), siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.



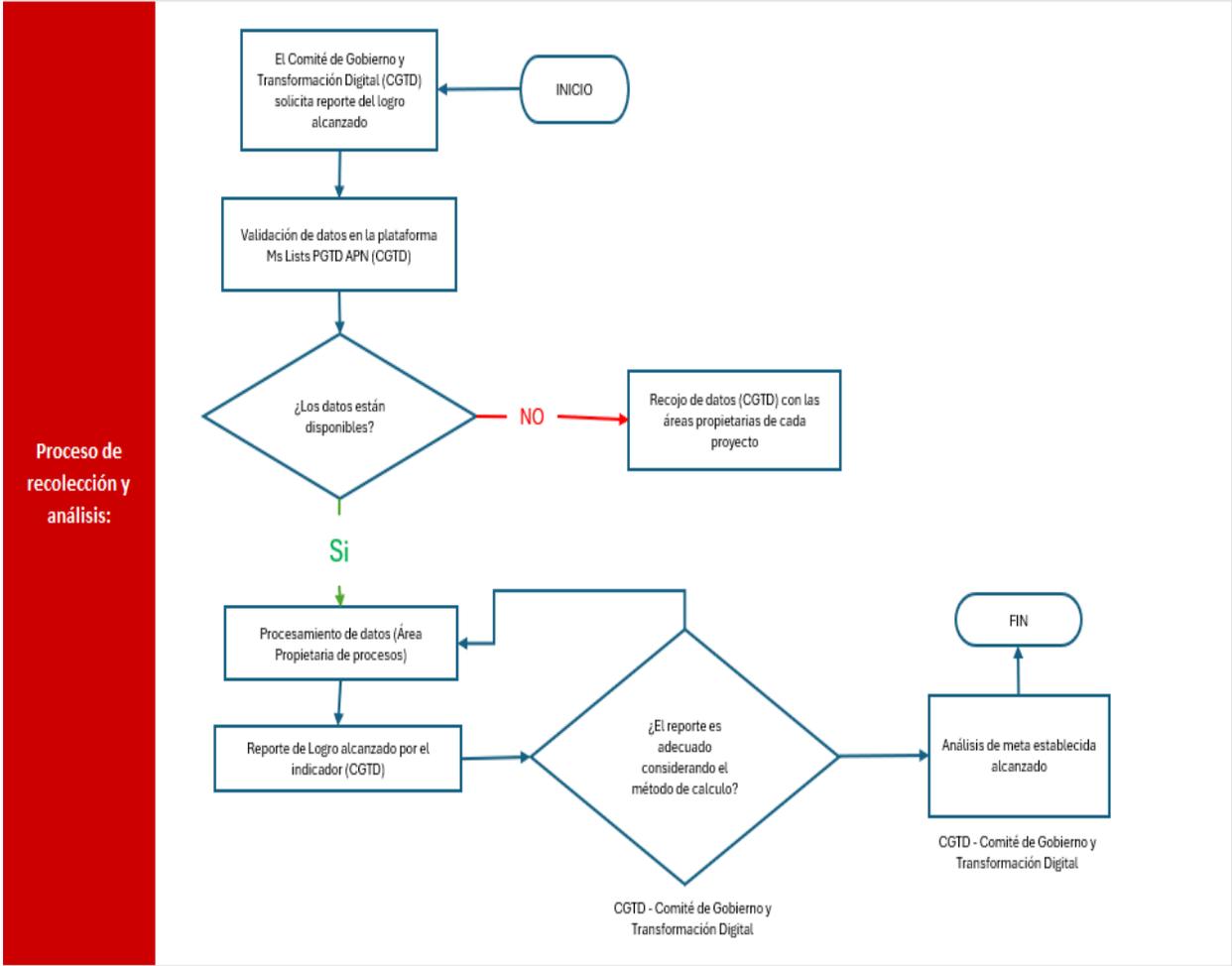
Fuente y bases de datos: Fuente: Autoridad Portuaria Nacional – Comité de Gobierno y Transformación Digital
 Base de Datos:
 • Plataforma MS Lists - PGTD APN

	Línea Base 1	Logros esperados					
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	80%	83%	88%	90%	93%	95%

	PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Fecha: 30/12/2024
	PERIODO 2025-2030 DE LA APN	Página: 72 de 73

Ficha Técnica del Indicador	
Objetivo de Gobierno y Transformación Digital	8. Innovación digital: Incrementar la implementación de proyectos de innovación a un 30%
Indicador de Gobierno y Transformación Digital	Porcentaje = (Cantidad de proyectos realizadas en el año+ Cantidad de proyectos realizadas del año anterior) / (Cantidad de proyectos planeados acumulados)
Nombre del Indicador:	Porcentaje de proyectos de innovación acumulados.
Justificación:	<p>El indicador es específico, ya que permite medir el grado de avance en la implementación de proyectos que incorporan elementos de innovación tecnológica dentro de la APN. Se centra en iniciativas que aplican nuevas metodologías, soluciones creativas o herramientas disruptivas con el objetivo de mejorar procesos, servicios y la experiencia del usuario en el contexto portuario y de la transformación digital.</p> <p>Es relevante, porque promueve una cultura organizacional orientada a la mejora continua, la eficiencia operativa y la adaptación a los cambios tecnológicos del entorno. Incrementar en un 30% la proporción de estos proyectos impulsa la competitividad institucional y posiciona a la APN como un referente en innovación dentro del sector público portuario.</p> <p>El indicador es medible y realizable, ya que se basa en el seguimiento de la ejecución efectiva de proyectos de innovación frente a los planificados acumuladamente. La información puede gestionarse mediante herramientas de planificación, seguimiento de proyectos y reportes institucionales, permitiendo establecer una línea base clara y trazar metas progresivas hasta alcanzar el 30% planteado.</p>
Responsables:	Responsable de la Medición: (Cálculo e interpretación de indicador) Comité de Gobierno Digital Responsable de la Acción: Áreas responsables dueños de procesos
Limitaciones para la medición del indicador:	1. Falta de información precisa y actualizada sobre los proyectos de transformación digital y su estado de implementación por las áreas propietarias 2. Cambios en el entorno digital que pueden afectar la definición de los proyectos de transformación digital y la medición del indicador 3. En la espera de la ejecución del proceso a cargo del área propietaria, conforme a sus competencias y responsabilidades.
Método de cálculo:	<p>Porcentaje = (Cantidad de proyectos realizadas en el año+ Cantidad de proyectos realizadas del año anterior) / (Cantidad de proyectos planeados acumulados)</p> <p>Fórmula:</p> $PPIR = \frac{CPR}{TPPA} * 100\%$ <p>Especificaciones técnicas: PPIR: Porcentaje de proyectos de innovación acumulados. CPR: Cantidad de proyectos realizadas TPPA: Total de proyectos planeados acumulados</p> <p>Cálculo del Indicador: Porcentaje de proyectos de innovación acumulados. Paso 1: Registro de proyectos de innovación Implementados Paso 2: Registro de proyectos de innovación Planificados Paso 3: El resultado es el cociente de ambas variables expresados en %</p> <p>Este indicador permite medir el avance en la implementación de proyectos del Objetivo de Gobierno y Transformación Digital (Innovación Digital), siendo un elemento clave para alcanzar la transformación digital del sistema portuario. La información sobre los proyectos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Digital se encuentra disponible en la herramienta Microsoft Lists - PGTD APN.</p>

Sentido esperado del indicador y tipo de agregación: Ascendente, acumulado



Fuente y bases de datos: Fuente: Autoridad Portuaria Nacional – Comité de Gobierno y Transformación Digital
 Base de Datos:
 • Plataforma MS Lists - PGTD APN

	Linea Base 1	Logros esperados					
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor (absoluto / relativo)	0%	5%	10%	15%	20%	25%	30%